

Acta N.º 1 UNO

ORDINARIA

En el salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Mexicacán Jalisco, siendo las 8:40 horas ocho cuarenta del día primero de enero de 1998 mil novecientos noventa y ocho, se presentó el Cabildo en pleno, para hacer toma de posesión del nuevo Ayuntamiento que regira el periodo 1998 - 2000 mil novecientos noventa y ocho a dos mil, quedando constituido de la siguiente manera. Presidente Municipal Ing. Rene Martin Aguirre Cordero, Vicepresidente C. Jesús Islas Aguirre, como regidores los C.C. Gumaro Rovalcaba Quezada, Jesús Islas López, Psic. Leticia Gómez Rodríguez, C. Ismael Islas Ornelas, Prof. Florencio Santana Zamarripa, Prof. Candido Lopez Nuñez, y Prof. Jesús Quezada Islas. Se reunieron para celebrar sesión ordinaria de Cabildo, conforme a lo estipulado en el Artículo 15 quince de la Ley Organica Municipal.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal en Funciones y conforme al derecho que le confiere dicha Ley Organica, declara inaugurada la sesión a partir de las 8:40 ocho horas con cuarenta minutos, y con la fecha previamente señalada, con el siguiente orden del día.

- 1)- Lista de asistencia y declaración de Quorum
- 2) Propuesta para ocupar los cargos de Secretario y Sindico al C. Genaro Quezada Gómez, Tesorero al C. Pedro Frutos Martinez Dominguez conforme a los articulos 15 y 17 quince y diecisiete y 39 treinta y nueve Fraccion II numeral 7 siete de dicha Ley Organica Municipal.
- 3)- Propuesta de comiciones para los C. Regidores del H. Ayuntamiento del periodo 1998 - 2000

mil novecientos noventa y ocho al dos mil, conforme a los artículos 19 y 20 diecinueve y veinte de la Ley Organica Municipal.

4) - Asuntos generales.

Acuerdos: 1) El Quorum fue legal, 2) - Se acepta por unanimidad las designaciones propuestas para los cargos de Secretario y Sindico y Tesorero. 3) - En este tercer punto se acepto por unanimidad quedando constituido de la siguiente manera:

C. Rene Martin Aguirre Cordero.

- Gobernación, Justicia y puntos constitucionales

C. Jesús Islas Aguirre.

- Parques, Jardines, Ornatos, Promoción y Fomento Agropecuario.

C. Gumaro Rivalcaba Quezada.

- Obras Publicas.

C. Jesús Islas Lopez.

- Hacienda y Gobernacion

C. Leticia Gómez Rodríguez

- Educacion Publica, Promoción Cultural, Festividades Civicas y Deportivas.

C. Ismael Islas Ornelas.

- Asistencia social e Higiene.

C. Florencio Santana Zamarripa.

- Agua, Alcantarillado, Alumbrado Publico, Aseo Publico y Cementerio

C. Candido López Nuñez.

- Seguridad publica, Transito, Promoción y Desarrollo economico.

C. Jesús Quezada Islas.

- Gasolinera, Inspeccion ganadera, Vigilancia y Comercio

5) - En lo referente al punto numero 4 cuatro

A) - Pide la palabra el C. prof. Candido Lopez Nuñez para preguntar si su función es

solo de vigilancia o es ejecutiva, a lo que le respondió el C. Presidente Municipal que por lo pronto seria de vigilancia, pero pudiendo llegar por acuerdo del H. Cabildo a ser ejecutiva. B)- Respecto a la distribución de comisiones, los Regidores mostraron conformidad por unanimidad. C)- En lo referente a Obras publicas, el C. Presidente Municipal, pidió apoyo a todos los C.C. Regidores para una mejor administración de dicho cargo, estando todos los Regidores de conformidad. D)- Pide la palabra el C. Presidente Municipal proponiendo que se reciba la presidencia juntos, departamento por departamento, la propuesta es aceptada por el H. Cabildo. E)- Pide la palabra el C. Presidente Municipal, para informarle al H. Cabildo que la administración saliente, respecto a la gasolinera deja una deuda de \$ 232,000.00, doscientos treinta y dos mil pesos, información dada por PEMEX de la Ciudad de Aguascalientes. F) El C. Presidente Municipal, pide especial atención, respecto al programa de COPLADE de 1996 mil novecientos noventa y seis, correspondiente al credito a la palabra, para comprobar egresos, respecto a la entrega de la administración saliente de este programa. G)- Pide la palabra el C. Regidor prof. Florencio Santana Zamarripa, pidiendo que se especifique en que se va a invertir el dinero que se recaude de la Gasolinera, respecto a esta pregunta el C. Presidente Municipal propone se trate en otra sesión de Cabildo.

No habiendo mas asuntos que tratar y después de haber resuelto los asuntos que se consideraron

pertinentes se dio por terminada la Sesión a las 9:30 -nueve horas con treinta minutos del día y año en curso.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

Rami M. Aguilar C.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

J. Jesús Velaz Q.

EL VICEPRESIDENTE

REGIDORES

Jesús Esteban López

L. Gómez R.

Guillermo Rebalcoba

Israel Idar C.



Jesús

Jesús Guzmán S.

Cándido José Quiro

SECRETARIO Y SINDICO

[Signature]

ACTA N.º 2 DOS EXTRAORDINARIA

En el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Mexxicacán, Jalisco, siendo las 11:30 Once treinta horas (con trece) del día primero de Enero de 1998 mil novecientos noventa y ocho, se presentó el Cabildo en pleno, para llevar a cabo la segunda reunión, estando presentes el C. Presidente Municipal ING RENE AGUIRRE CORDERO y los C.C. Regidores: Jesús Islas Aguirre, Gumaro Ruvalcaba Quezada, Jesús Islas López, Psicóloga Leticia Gómez Rodríguez, C. Ismael Islas Ornelas, Prof. Florencio Santana Zamarripa, Prof. Candido López Nuñez y Prof. Jesús Quezada Islas, se reunieron para celebrar sesión extraordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal en funciones y conforme al derecho que le confiere dicha Ley Orgánica, declara inaugurada la Sesión con fecha previamente señalada, con la siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum.

2.- Asuntos generales.

ACUERDOS: A) El Quorum fue legal.
 B) Pide la palabra el C. Presidente Municipal para informar la situación de la Gasolinera, en la cual se nos entregó sin dinero y sin liquido (Gasolina ni Diecel) existente, por lo cual considerando que es de suma importancia para dar el servicio a el municipio, pide la aprobación para ingresar dinero particular para la compra de Gasolina y Diecel, y dar el servicio ya que en la Tesorería no se cuenta con

dinero para hacerlo, en el cual se regresara a el particular dicho dinero, en cuanto la Tesoreria cuente con este, firmando un pagare el Tesorero. Se somete a votacion y es aceptado por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesion siendo las 12:00 doce horas del dia y año en curso.

ATENTAMENTE

SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

Rosío M. Aguero C.

PRESIDENTE MUNICIPAL

J. Jesús Velaz Q.

VICEPRESIDENTE

REGIDORES

Imad Jasso O.

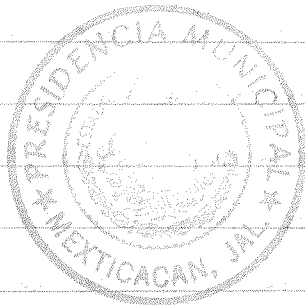
Candidato Jorge Muñoz
Jesús Guzmán

Jesús Velaz Q.

Gómez R.

Sumario Ruelas Loba

SECRETARIO Y SINDICO



Acta N^o 3

Ordinaria

En Mexicacán Jalisco, siendo las 21:30 veinte y una treinta horas del día 20 veinte de enero de 1998 mil novecientos noventa y ocho, se reunieron en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal los C.C. Ing. Rene Martín Aguirre Cordero, Jesús Islas Aguirre, Gumaro Rovalcaba Quezada, Jesús Islas López, Psic. Leticia Gómez Rodríguez, Ismael Islas Ornelas, Prof. Florencio Santana Zamarripa, Prof. Candido López Nuñez y Prof. Jesús Quezada Islas, Presidente Municipal, Vice-Presidente y Regidores propietarios respectivamente, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, conforme a lo estipulado en el Artículo N^o 32 treinta y dos de la Ley Orgánica Municipal.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal en funciones Ingeniero Rene Martín Aguirre Cordero y conforme al derecho que le confiere el Artículo N^o 40 cuarenta de la Ley Orgánica Municipal, declara formalmente instaurada la Sesión Ordinaria de Cabildo en fecha y hora previamente señaladas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración del Quorum
- 3.- Lectura y aprobación del Acta anterior
- 4.- Asuntos generales.

La asistencia fué completa, por lo tanto el Quorum es legal y se cumple con el numeral primero y segundo del orden del día. En relación al punto tercero se da lectura al acta anterior, dicha Acta se aprueba por unanimidad.

Asuntos generales:

- a) El presidente Municipal propone la jubilación del C. Blas Vasquez Jimenez

el sepulturero, ya que este cuenta con 75 años de edad, lo cual le impide realizar sus funciones de sepulturero en forma correcta, propone el C. Presidente Municipal que la jubilación sea con la cantidad de \$ 720.00 setecientos veinte pesos mensuales. Es aprobada la propuesta por unanimidad.

b) El C. Presidente Municipal informa, sobre la existencia de un convenio del Gobierno del Estado para el equipo de cómputo en Catastro, solicitando autorice el H. Cabildo para que se firme el convenio por el Presidente Municipal, Secretario y Tesorero, para adquirirlo en comodato, hizo mención el C. Presidente Municipal que este servicio es con la finalidad de formar una red a nivel estatal, para tener información en nuestro municipio, de los diferentes municipios del Estado de Jalisco. Dando lectura el C. Presidente Municipal a dicho convenio e informando que su duración será de 34 treinta y cuatro meses. iniciando el 30 treinta de enero de 1998 mil novecientos noventa y ocho, concluyendo el 30 treinta de noviembre del año 2000 dos mil, dicha propuesta es aprobada por unanimidad. Autorizándose al C. Rubén Pérez Lomeli firmar el Resguardo.

c) El C. Presidente Municipal informa sobre la existencia de \$ 5000.00 cinco mil pesos producto del baile realizado el primero de enero, pidiendo se autorice ingresarlo en Tesorería, siendo autorizado por unanimidad.

d) Pide la palabra el C. Presidente Municipal para informar al H. Cabildo sobre la manera en que se va a trabajar con el módulo en la carretera Mexicana-Cañadas de Obregón, siendo de la

siguiente manera:

Le corresponde al Municipio proporcionarles comida, hospedaje, diesel, descomposturas de la maquinaria teniendo un costo alrededor de \$ 25.000.00 veinticinco mil pesos, comen-
tando que las descomposturas mayores de \$ 5,000.00 cinco mil pesos, serán finan-
ciadas por el Gobierno del Estado.

e) Comenta el C. Presidente Municipal que por estar extrayendo Grava-Arena, Aguas Nacionales, hizo un requerimiento al Ayuntamiento de Mexhicacon por extracción de grava en zona federal, acude el presidente con previo citatorio, para corregir dicho problema, informandosele que se requiere hacer un levantamiento del terreno donde se va a extraer material, teniendose que pagar un permiso de \$ 3.50. el m^3 para poder adquirir el permiso, además teniendo que hacer un pago por la cantidad de \$ 400.00. cuatrocientos pesos cada 3. tres meses por la extracción de agua.

f) El C. Presidente Municipal informa al H. Cabildo el estado en que se encuentran los vehículos que se recibieron:

- Patrulla blanca, la cual consume 3 tres litros de aceite por semana
- Un camión de la basura, mencionando que es el que en mejor estado se encuentra.
- Una camioneta Ford azul, la cual se encuentra en pésimas condiciones
- Un vehículo (~~azul~~) marca NISAN, el cual se encuentra en malas condiciones, encontrándose la Toyota en las mismas condiciones, hace mención el C. Presidente Municipal que los demás vehi-

culos se encuentran donados a diferentes instituciones.

- g) Propone el C. Presidente Municipal que las despensas del DIF solo sean donadas a las personas que realmente lo necesiten, para lograr este objetivo debería hacerse un estudio socio-económico y que el H. Ayuntamiento financie las despensas. Toma la palabra el C. Regidor Florencio Santana Zamarripa preguntando el costo de dichas despensas, contestando el C. Presidente Municipal que su costo es de \$ 7.00 siete pesos por cada despensa para el ayuntamiento. Pide la palabra el C. Regidor Cándido López Núñez para informar que los desayunos, previo convenio con Secretaría de Hacienda, Sector Salud, DIF y Educación se manejaban con una cuota de recuperación de \$40 cuarenta centavos, el cual aportaba cada beneficiario. Pide la palabra el C. Regidor Jesús Islas Aguirre para comentar que el está de acuerdo en que el Ayuntamiento financie las despensas.

Propone el C. Presidente Municipal, sea manejado este punto en otra Sesión

- h) El C. Presidente Municipal. Ing. Rene Martín Aguirre Cordero informa que por necesidad el Ayuntamiento de Mexicacán. Jalisco abrió una cuenta de Cheques en BANCOMER, en la cual está autorizado el C. Presidente Municipal, Secretario y Síndico y el Tesorero, para el manejo de la Gasolina.

Informa el C. Presidente Municipal al H. Cabildo que fueron rebotados dos cheques con la cantidad de \$ 90.000.00 noventa mil pesos, el cual genera intereses de un 20 % del valor del cheque. Hace mención que posterior a este incidente tiene una

junta con BANCOMER, los cuales aceptaron que había sido de ellos comprometiéndose a corregirlo.

Comenta el C. Presidente Municipal que se acudió a PEMEX de Aguascalientes para tratar el asunto de la deuda de la Gasolinera, en la cual ellos nos habían informado que era de \$ 232.000.00 doscientos treinta y dos mil pesos se le pide comprobante de dicho adeudo oficialmente, solo presenta un adeudo de \$ 172,642.00 ciento setenta y dos mil seiscientos cuarenta y dos pesos y no presenta el que había manifestado anteriormente.

i) Hace mención el C. Presidente Municipal que nuestra Gasolinera es de 2 dos estrellas, recomendándole PEMEX que es más conveniente hacerla de 3 tres estrellas, la cual es para estaciones de tipo rural, ya que la calidad de la de 2 dos estrellas es al 100% cien por ciento. Menciona que el nivel nuestro es muy bajo en calidad, motivo por el cual se nos hace un mínimo descuento del 1% uno por ciento, si se llega a 3 tres estrellas podría ser de un 5.7% cinco punto siete por ciento, hizo mención además que PEMEX requiere que de las ganancias obtenidas, se le vaya destinando cierta cantidad en obras a la Gasolinera.

j) El C. Presidente Municipal informa al H. Cabildo, que recibió un oficio por parte de la Conadesa pidiendo el cese de la participación municipal para el C. José Iniguez Jimenez el cual es de \$ 600.00 seiscientos pesos mensuales ya que sus servicios no han sido los requeridos. Menciona el C. Presidente Municipal que el Ayuntamiento no recibe ningún servicio por parte de El, y que

el hantes mencionado tiene un puesto estatal por parte de la Ganadera. Se somete a votación y se decide retirarle el apoyo de \$ 600.00 seiscientos pesos por unanimidad.

5) Por ultimo pide la palabra el C. Presidente Municipal solicitando se autorize el pago por concepto construcción de una gabeta y la compra de un ataúd del C. Jose Gonzalez López, ex-empleado de este Ayuntamiento el cual fallecio el día 2 dos de Enero del año en curso, siendo el costo de \$ 4775.00 cuatro mil setecientos setenta y cinco pesos. Se autoriza por unanimidad.

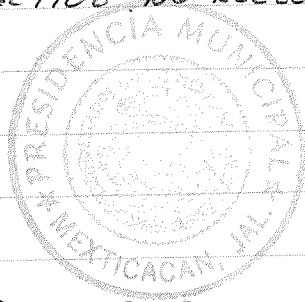
No habiendo más asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 22:30 veintidos treinta horas del día y año en curso.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

Rosa H. Aguirre C.

PRESIDENTE MUNICIPAL



REGIDORES

J. Jesús Velazq.

VICE-PRESIDENTE

Imael Idar O.
Jesus Islas Lopez

~~Gomez R.~~

Gregorio Treviño

Jesús Guzmán J.

Candido López Quiroz

SECRETARIO Y SINDICO

Acta N^o 4 Ordinaria

En Mexiacaan Jalisco, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 30 treinta de enero de 1998 milnovecientos noventa y ocho, se reunieron en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal los C.C. Ingeniero Rene Martin Aguirre Cordero, Jesús Islas Aguirre, Gomaro Ruvalcaba Quezada, Jesús Islas López, Psic. Leticia Gómez Rodríguez, Ismael Islas Ornelas, Prof. Florencio Santana Zamarripa, Prof. Candido López Nunez y Prof. Jesús Quezada Islas, Presidente Municipal, Vice-Presidente y Regidores propietarios respectivamente, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, conforme a lo estipulado en el Artículo N^o 32 treinta y dos de la Ley Orgánica Municipal.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal en funciones Ingeniero Rene Martin Aguirre Cordero y conforme al derecho que le confiere el Artículo numero 40 cuarenta de la Ley Orgánica Municipal, declara formalmente instaurada la Sesión Ordinaria de Cabildo en fecha y hora previamente señaladas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración del Quorum
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 4.- Asuntos Generales.

La asistencia fué completa, por lo tanto el Quorum es legal y se cumple con el numeral primero y segundo del orden del día. En relación al punto tercero se da lectura al Acta anterior, dicha Acta se aprueba por unanimidad. Asuntos Generales:

A) Puntos a tratar por el H. Cabildo:

- 1.- Informar al Congreso del Estado los faltantes del Patrimonio Municipal

- 2.- Informar al H. Cabildo sobre Egresos
- 3.- Informar sobre recibos en el Departamento de Catastro
- 4.- Notificar al H. Cabildo de las proximas reuniones para Presidente Municipal y Regidores, las cuales son organizadas por Gobierno del Estado.

a) Notificacion de faltantes del Patrimonio Municipal:

SALON DE CABILDOS: (Faltantes) 4 cuatro cuadros de Ex-Presidentes Municipales, 5 cinco sillas de Eijera.

PRESIDENCIA MUNICIPAL: (Faltantes) Un ventilador de pedestal marca SANYO, una camara fotografica marca CANON, tipo reflex con un solo lente, un escudo nacional tallado en madera de pino.

SECRETARIA Y SINDICATURA: Dos de los cuatro sillones tapizados en vinil se encuentran en mal estado, un ventilador de pedestal marca SANYO (Faltantes), un escudo de armas de Mexicacan, una Bandera Nacional de tela, un sello de la Presidencia Municipal. En este punto el C. Presidente Municipal, hace mención que, posterior a que se dio de baja, se siguió utilizando para sellar las Actas siguientes con este mismo sello, y que este sello nunca fue recibido por la actual administracion.

Un sello del H. Ayuntamiento, un cuadro de Jose Marti.

VEHICULOS MUNICIPALES: (Estado en que se encuentran)

Una camioneta FORD PICK-UP, 1964, color azul placas H420307 en pesimas condiciones, una camioneta CHEVROLET blanca 1983 placas H477445, en malas condiciones necesita varias reparaciones, un vehiculo marca DINA 1991 color blanco, placas 162012, en regulares condiciones en comodato, un vehiculo PICK-UP, marca TOYOTA modelo 1980 color rojo en malas condiciones, una camioneta CHEVROLET CHEVETTE, modelo 1986

color almendra bronce, placas HX45689 en regulares condiciones, una camioneta CHEVROLET modelo 1985, color almendra gris placas KU3026 en regulares condiciones, un vehiculo DODGE modelo 1992 color rojo radiante miel placas HU33181 en malas condiciones, un vehiculo marca SEDAN DATSUN modelo 1983 color tinto placas 312 Y PZ en pesimas condiciones, un vehiculo CHEYENNE CHEVROLET modelo 1989 color blanco placas HY47937 en comodato en Chimaliquin, un automovil SEDAN MERCURI COUGAR modelo 1987 color blanco en comodato se encuentra en la escuela secundaria de esta localidad, un automovil SEDAN MERCURI GRAND MARQUIS modelo 1989 color cafe y beyge en comodato se encuentra en el Centro de Salud, un automovil SEDAN VOLKS WAGEN JETTA modelo 1985, color azul en comodato.

Hace mención el C. Presidente Municipal que los vehiculos proporcionados por la Secretaria de Hacienda estan en comodato al municipio de Mex-ticacan Jalisco.

ARCHIVO: (Faltantes) Dos estantes de madera con 6 seis entrepaños, 17 diecisiete entrepaños, una fotocopiadora marca PANASONIC FP-/113 serie FGMGA 311875, un regulador marca T. DE PALM TOP 2000

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS (Faltantes) Una engrapadora marca EAGLE color azul, una engrapadora marca AGME, color Beyge, un sello de autorizar.

DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL: (Faltantes) Un juego de sala con dos sillones y un sofa tapizado en vinil, color cafe oscuro.

DEPARTAMENTO DE CATASTRO. Una calculadora marca CANON modelo P20-DH color beige, no sirve.

DEPARTAMENTO DEL DIF: (Faltantes) Un escritorio secretarial de 1.20 x 60 centimetros de madera

14 catorce maquinas SINGER de motor, una fotografica, 6 seis sillas de vinil apilables, una silla de tela color cafe, 2 dos sillas metalicas color cafe, una batidora de color blanco, una escuadra de carpinteria, un sofa color cafe.

DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE: (Faltantes) Un amperimetro, una sonda de 100 cien metros para drenaje manual, una pinza, una pèrtiga telescòpica de 6.10 mts.

DEPARTAMENTO DE CULTURA: (Faltantes)

Equipo de Sonido: Dos bases para micrófono, dos micrófonos color negro marca AUDIO TECNICA, un regulador color verde, marca HUERCA 2000 V un regulador marca SOLA 500 V, un amplificador PEAVEY serie 9A, una casetera SONY serie 8841506, un microfono negro marca RADSON, un microfono blanco marca SHURE.

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA (Faltantes) Un telefono malambrico con base marca UNIDEN. serie 64051523, un cargador estandar de baterias serie 10141154, 8 cartuchos calibre 45, 40 cartuchos M1, 106 cartuchos 38 special, 43 cartuchos 38 super.

B) GASOLINERA MUNICIPAL: Itace. mencion el C. Presidente.

Municipal que se envio un oficio al Gobierno del Estado en el cual les informa que este ayuntamiento recibio la Gasolinera sin combustible, ademas en la entrega y recepcion de la administracion anterior no nos fue entregado ningun documento contable, ni administrativo, motivo por el cual esta administracion le solicita al Gobierno del Estado una revision para esta estacion.

C) Se pide autorizacion al H. Cabildo para los gastos en ayudas de asistencia social, siendo los siguientes:

a) \$ 400.00 Cuatrocientos pesos para Maria de los Angeles

Agoayo Ledezma para comprarle medicamentos a su

hijo

- b) \$ 144.00 ciento cuarenta y cuatro pesos a Maria Contreras Gonzalez por llevar a su hijo a Yahualica a la Escuela Especial.
- c) \$ 175.00 ciento setenta y cinco pesos a la Maestra Martha Mejia Sandoval para dar desayunos en un desfile ecologico de los diferentes Kinder de esta region
- d) \$ 144.00 ciento cuarenta y cuatro pesos a Angelica Sauregui Rodriguez para llevar a su hijo a la escuela especial a Yahualica. Se autoriza por unanimidad.
- c). El C. Presidente Municipal pide autorización para un pago por concepto de alimentos, combustible y vivienda del personal del Modulo de SEDER, además del pago de alimentos que se deben de cuando estuvo aqui la Policia Preventiva. Se autoriza por unanimidad.
- D) Es informado el H. Cabildo que tener rentado el MODULO nos cuesta entre siete y diez mil pesos, información proporcionada por Secretaria de Desarrollo Rural.
- E) Pide autorización el C. Presidente Municipal para que se rente una Motoconformadora, ya que la que estaba trabajando en la Carretera Mexicana - Cañadas de Obregón fue prestada a la comunidad de Cañadas de Obregón, siendo el costo de la renta de \$ 19.000.00 diez y nueve mil pesos mas IVA y el combustible mensualmente con un tiempo de trabajo de 200 docientas horas. Se autoriza por unanimidad.
- F) El C. Presidente Municipal, pide se autorize para el Departamento de Catastro la condonación de 3 tres recibos de predial, pagados doblemente estando como director de Catastro Raymundo Aguirre Espinosa, además la devolución de \$ 30.00 treinta pesos los cuales fueron cobrados de más en la administración pasada. Se acepta por unanimidad.

G) Se somete a consideración sea condonada a Jose Lauregui Sofo, una multa de \$ 300.00 trescientos pesos por no haber registrado a tiempo a su hijo. Se autoriza la condonación por unanimidad.

H) El C. Presidente Municipal informa sobre las próximas reuniones organizadas por el Gobierno del Estado, las cuales serán en la ciudad de Tepatitlan Jalisco a las 11:00 once horas, con excepción de las de Seguridad Publica que serán a las 9:00 nueve de la mañana:

a) 2 dos de febrero: COPLADE (Comisión de Planeación Estatal) y COEPO (Consejo Estatal de Población), debiendo asistir al Presidente Municipal, Presidenta del DIF y Regidor de Obras Publicas.

b) 4 cuatro de febrero: SALUD (Secretaria de Salud), Presidente Municipal, Regidor de Salud o Regidor de Asistencia Social.

c) 9 nueve de febrero: MUNICIPIO INTERNACIONAL, Presidente Municipal y Regidor de Promoción Economica

d) 13 Trece de febrero: PGR (Seguridad Publica), Director de Seguridad Pública, Mandos Intermedios, Asistencia Social, Atención Ciudadana, Ismael Islas Oinelas.

e) 16 dieciseis de febrero: SECRETARIA DE GOBERNACION, Presidente Municipal, Secretario y Sindico y Regidores

f) 18 dieciocho de febrero: COMISION SOCIAL; Presidente Municipal (Presidente) Secretario particular.

SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE, Regidor de Comisión de Seguridad, Director de Seguridad Publica, Presidente Municipal

g) 20 veinte de febrero: SEDEUR, Presidente Municipal, Regidor de Obras Publicas, Director de Planeación o Catastro y Regidor de Ecología.

REGISTRO CIVIL: Oficial de Registro Civil.

h) 2 dos de Marzo: FINANZAS, Presidente Municipal, Tesorero, y Encargado de Comisión de Hacienda.

I) El C. Pedro Frutos Martinez Dominguez Tesorero de este Municipio, presenta su fianza ante el H. Cabildo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 23 veintitres, fracción 13 trece de la Ley

de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco y el Artículo 4 cuatro de la Ley de Ingresos del Municipio de Mexicacan Jalisco. Asi mismo se autoriza el pago del importe de dicha fianca, el cual asciende a \$ 1659.50 Un mil seiscientos cincuenta y nueve pesos con cincuenta centavos.

No habiendo más asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 10:30 dieciocho horas con ~~veinte~~ minutos del día y año en curso.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

Ramón M. Aguirre C.

PRESIDENTE MUNICIPAL

Jesús Islas A.

VICE-PRESIDENTE

[Signature]

REGIDORES

Jesús Islas Lope

Israel de las C.

L. Gomez R.



Jesús Guzmán J.

Araceli López Pérez

[Signature]

SECRETARIO Y SINDICO

En Mexiticoan Jalisco, siendo las 20:20 veinte horas con veinte minutos del día 28 veintiocho de febrero de 1998 mil novecientos noventa y ocho, se reunieron en el Salón de Cabildos de el Palacio Municipal los C.C. Ing. Rene Martín Aguirre Cordero, Jesús Islas Aguirre, Gomaro Rivalcaba Quezada, Jesús Islas López, Leticia Gómez Rodríguez, Ismael Islas Ornelas, Florencio Santana Zamarripa, Candido López Núñez y Jesús Quezada Islas, Presidente Municipal, Vice-Presidente y Regidores propietarios respectivamente, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, conforme a lo estipulado en el artículo N° 32 treinta y dos de la Ley Orgánica Municipal.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal en funciones Ing. Rene Martín Aguirre Cordero y conforme a derecho que le confiere el artículo número 40 cuarenta de la Ley Orgánica Municipal, declara formalmente instaurada la Sesión Ordinaria de Cabildo en fecha y hora previamente señalados, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración del Quorum
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 4.- Asuntos Generales.

La asistencia fué completa, por lo tanto el Quorum es legal y se cumple con el numeral primero y segundo del orden del día. En relación al punto tercero se da lectura al Acta anterior, dicha Acta se aprueba por unanimidad.

Asuntos Generales:

- 1.- El C. Presidente Municipal. Inicia la sesión mencionando que actualmente el Estado de Jalisco se encuentra subdividido en 12 doce regiones, de las cuales nosotros pertenecemos a la región número tres Altos Sur con sede en la ciudad de Tepatitlan Jalisco. Men-

cionando a COPLADE como el principal encaminador del desarrollo de nuestra región.

2.- Respecto a la visita del C. Gobernador menciono que es la primera ya que vendria a nuestra región cada tres meses, siendo la primera en Marzo con sede en la ciudad de Arandas. Comento que el motivo de la visita del C. Gobernador es para la formación de un Comité de Planeación Regional, formado por cuatro mesas de trabajo siendo las siguientes:

- a) Infraestructura Basica y Ecologica
- b) Desarrollo Economico y Rural
- c) Desarrollo Social y
- d) Seguridad Pública.

De estas 4 cuatro mesas, el Ayuntamiento debe tener representantes por cada mesa, siendo como minimo uno, menciono de Infraestructura, planeación del patrimonio, suelo, vivienda, protección ambiental, tratamiento de residuos, vialidad y transporte y telecomunicaciones, en lo que respecta a Desarrollo Economico y Rural comento que es todo aquello que abarque industria, comercio, agricultura, ganaderia, actividades forestales, mineria y pesca, en lo que respecta a Desarrollo Social se abarca salud, cultura, educación, deportes y asistencia social, en lo que respecta a Seguridad Pública, es la misma seguridad con la que contamos y derechos humanos. Esto es respecto a las cuatro mesas de trabajo.

Hace mencion el C. Presidente Municipal Ing. Rene Martin Aguirre Cordero que el año pasado el Gobierno del Estado hizo una aportación de dos millones de pesos para cada región, de los cuales un millón era para

llevar a cabo un estudio de un proyecto y el otro millón para llevarlo a cabo. Comentando que se le esta dando prioridad a Asistencia Social, para la cual se tiene un proyecto de un Reformatorio para menores de edad, iniciandose en la ciudad de Tepatitlan un modulo para menores de edad. En este modulo se invertio parte de el dinero arriba mencionado.

En forma importante comento que se les dijo en la reunion anterior que era obligatorio asistir a todas las mesas de trabajo, por la importancia que estas revisten. Ademas menciono que la intencion de la siguiente reunion es liberar el dinero, esto es con respecto a COPLADERE.

Menciono cuales son los Regidores que encaban en cada una de las mesas de trabajo siendo de la siguiente manera:

- Mesa de Infraestructura Basica y Ecologica al C. Gomaro Ruvalcaba Quezada, Prof. Florencio Santana Samarripa, El Director de Obras Públicas, El Director de Agua Potable y Alcantarillado.
- En promoción y Fomento Agropecuario el C. Jesús Islas Aguirre.
- En Promocion Economica el C. Candido López Nónéz
- En Comercio el C. Jesús Islas López
- En Dirección de Desarrollo Economico se encua al C. Ruben Perez Lemeli
- En la mesa de de Desarrollo Social:
 - a) Educacion y Cultura la Psic. Leticia Gómez Rodriguez
 - b) Asistencia Social, el C. Ismael Islas Ornelas, la Presidenta del DIF y Directora del DIF.

- En la mesa de Seguridad Pública: El C. Candido López Núñez, el Director de Seguridad Pública y el Secretario y Sindico. Realizándose las mesas de trabajo cada mes.

3. Menciona que en lo que respecta al Comité de Planeación Municipal et Organigrama es el siguiente:

- Un Presidente el cual esta representado por el propio Presidente Municipal.
- Un coordinador Municipal
- Un Secretariado Técnico
- Unos Representantes de COPLADE y otros de SEDESOL, pudiendo entrar también en SAGAR.
- Una Comisión Permanente, formada por los Regidores en las cuatro mesas, también gente de los (cuatro) grupos sociales en general como son la ganadería, la Iglesia, los deportistas, el magisterio, etc.

Recomienda el C. Presidente Municipal que cada comunidad incluya cuatro personas, para tener una persona en cada mesa.

Hace mención el C. Presidente Municipal que la finalidad de formar estas mesas de trabajo es, para que cada comunidad proponga sus necesidades prioritarias, las cuales son sometidas y liberadas, posteriormente se prioriza la que tenga mas fundamentos.

4. En este punto, la Biblioteca, esta pide al H. Cabildo un documento que le garantice el local que actualmente ocupa. Se somete a votación por el H. Cabildo y es aceptado por unanimidad.

5. Menciona el C. Presidente Municipal que la empresa de Telegrafos le pide a la Presidencia

Municipal se le contrata una linea telefonica a nombre de dicha empresa, con la finalidad de dar mejor servicio al público, a cambio ellos equipan su oficina y posteriormente siguen pagando la renta del telefono. Se somete a votación por el H. Cabildo y es aceptado por unanimidad.

6.- Se hace la propuesta para dar apoyo al DIF, pagándole el Municipio las despensas y los desayunos escolares, previo estudio socioeconomico a cada beneficiario, sin que este pague un centavo. Se somete a votacion y es aceptado por unanimidad.

7.- Se propone bajar el sueldo a los Regidores de \$2750.00 dos mil setecientos cincuenta pesos a \$1,500.00 un mil quinientos pesos para todo aquel regidor que no realice trabajo. De igual manera se propone compensar el sueldo con \$1,200.00 un mil doscientos pesos, para el Regidor que sea executor de sus funciones. Se somete a votación por el H. Cabildo y es aceptado por unanimidad. que el aumento de sueldo es para todo aquel regidor que trabaje, ejecutando.

No habiendo mas asunto que tratar, se da por terminado la sesión siendo las 21:30 Veintiona treinta horas del dia y año en curso.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

Rosa U. Aguilar e.c.
PRESIDENTE MUNICIPAL



J. Jesús Islas Q.
VICE-PRESIDENTE

Guillermo Puclosob

Ismael J. J. J.

Jesús Islas López

L. Gómez R.

[Signature]

Candidato Jipij King. - Contingente de acuerdo con el punto número 2 siete

[Signature]

SECRETARIO Y SINDICO

NOTA: Los C. Regidores. Prof. Candido López Núñez y Prof. Jesús Querada. Islas mencionan en no estas de acuerdo en el punto numero siete.

Jesús Querada J.

Acta N^o 6 seis

En Mexhicaacan, Jalisco, siendo las 20:10 veinte horas con diez minutos del día 31 treinta y uno de Marzo de 1998 mil novecientos noventa y ocho, se reunieron en el Salón de Cabildos de el Palacio Municipal los c.c. Ing. Rene Martín Aguirre Cordero, Jesús Islas Aguirre, Gumaro Rualcaba Quezada, Jesús Islas López, Ismael Islas Oinelas, Florencio Santana Zamarripa, Leticia Gómez Rodríguez, Candido López Nuñez y Jesús Quezada Islas, Presidente Municipal, Vice-Presidente y Regidores propietarios respectivamente, para celebrar sesión ordinaria de Cabildo, conforme a lo estipulado en el artículo N^o 32 treinta y dos de la Ley Orgánica Municipal.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal en funciones Ing. Rene Martín Aguirre Cordero y conforme al derecho que le confiere el artículo número 40 cuarenta de la Ley Orgánica Municipal, declara formalmente instaurada la sesión ordinaria de cabildo en fecha y hora previamente señalados, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración del Quorum
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 4.- Asuntos Generales.

La asistencia fué completa, por lo tanto el Quorum es legal y se cumple con el numeral primero y segundo del orden del día. En relación al punto tercero se da lectura al Acta Anterior, dicha Acta se aprueba por unanimidad.

ASUNTOS GENERALES:

1.- El C. Presidente Municipal inicia la Sesión mencionando los puntos que sesan tratados en esta reunion siendo los siguientes:

- a) Mesas de Copiademon

- b) Informe de Copladere.
- c) Situación de la Gasolinera
- d) Situación de Hacienda
- e) Avance de la Carretera Mexicana - Cañadas de Obregón

2.- Respecto a las Mesas de Coplademun propone el C. Presidente Municipal que los Regidores de cada Mesa de Trabajo las representen de la siguiente manera:

- a) En Infraestructura, el C. Gumaro Ruvalcaba Quezada y el C. Prof. Florencia Santana Zamarripa.
- b) En Desarrollo Social la C. Psic. Leticia Gómez Rodríguez, el C. Ismael Islas Ornelas y la Presidencia del DIF. Lic. Patricia Rueda Ruvalcaba.
- c) En Desarrollo Económico, los C.C. Jesús Islas Aguirre y Jesús Islas López.
- d) En Seguridad Pública, los C.C. Prof. Jesús Quezada Islas y Prof. Candido López Nónnez. Se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

Informa el C. Presidente Municipal que ya se están realizando las invitaciones para la reunión de Coplademun, a todas las comunidades de nuestro municipio

3.- Respecto a el informe de las mesas del Comité de Planeación Regional, informa el C. Presidente Municipal Ing. Rene Martín Aguirre Cordero al Honorable Cabildo que el miércoles pasado se tuvo una reunión en el municipio de Jesús María, en la cual se sesionaron las cuatro mesas. En la mesa de Seguridad Pública decidieron se nos mandaría instructores para capacitar a el personal de Policía.

En las mesas de Infraestructura y Desarrollo

Economico optarán por obtener maquinaria para trabajar en las distintas comunidades de los municipios. Hace mención el ciudadano Presidente Municipal que la mesa de Desarrollo Social se manifiesta en desacuerdo en que el dinero se destinara a la compra de maquinarias.

4.- Al tocar el tema de la Gasolinera informa el ciudadano Presidente Municipal, PEMEX nos hizo una supervisión de la Gasolinera, la cual encontro deteriorada y poniendolos como fecha limite, para su restablecimiento el primero de Mayo. Para iniciar este restablecimiento existe un proyecto el cual esta autorizado por PEMEX, dentro del cual hay un Tecnico que cobra \$5,000,00 cinco mil pesos M/N. por dejar esta estación 3747 restablecida, contando este Tecnico con el avaluo de PEMEX.

Se menciona por parte del C. Presidente Municipal, que esta estación pasara a ser Gasolinera de tipo rural, con bomba reconstruida.

5.- Informa el C. Presidente Municipal que las condiciones para una Gasolinera rural las tenemos como son: Poco paso de vehiculos, poca venta.

Ademas requerimos tener tubos de doble pared, con los cuales no contamos, valvula para un corte automatico, extinguidores, plan emergente de desastres y cambio del tejaban.

6.- Se pide autorización al Honorable Cabildo, para que autorize al ciudadano Presidente Municipal a que firme el resguardo del Equipo de Computo del Departamento de Catastro en lugar del C. Ruben Perez Lomeli. Se somete a votacion y es aprobado por unanimidad.

7.- Informa el C. Presidente Municipal que recibe por parte de Hacienda orden de embargo,

requerimiento y multas por no haber hecho la declaración del impuesto sobre la renta ante Hacienda, por parte de la administración anterior de este Ayuntamiento. Por lo anterior propone el C. Presidente Municipal se autorize sean pagadas las multas, requerimientos y embargos del FONDO DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL. Se somete a votación y es aprobada por unanimidad.

7.- En lo que respecta a la construcción de la carretera Mexicana - Cañadas de Obregón, informa el Ciudadano Presidente Municipal que ya se rebaso lo que tenía el Ayuntamiento anterior afinado, teniendo esta actual Administración un avance de alrededor de 5.200 cinco kilómetros con docientos metros, faltándole a este trayecto la impregnación, la cual le corresponde a Infraestructura Carretera.

Respecto al tiro de tierra hasta este día, ya se va llegando al río.

8.- Solicita el Ciudadano Presidente Municipal autorización para que el Ayuntamiento financie la construcción de un aula en la Escuela del Barrio Nuevo. Se somete a votación por el H. Cabildo y es autorizado por unanimidad.

9.- Se informa al H. Cabildo que hasta la fecha se lleven 120 ciento veinte lámparas reparadas.

10.- Piden la palabra los C.C. Regidores Prof. Jesús Quezada Islas y Prof. Florencio Santana Zamarripa, solicitando se envíe un oficio a Infraestructura - Carretera para el arreglo de la carretera Mexicana - Yahualica la cual se encuentra muy deteriorada, quedando el Secretario y Sindico Dr. Genaro Quezada Gómez de enviarlo a la mayor brevedad

posible.

1.- Pide información al Ciudadano Presidente Municipal, el C. Regidor Ismael Islas Ornelas respecto a los radios, informandole a este el ciudadano que próximamente se le mandara la base a este Ayuntamiento para instalarla una vez se tengan en nuestras manos.

2.- Propone el C. Presidente Municipal calendarizar las siguientes reuniones del H. Cabildo, el cual acepta por unanimidad. Quedando el calendario de la siguiente manera:

Abril 14 y 28

Mayo 12 y 26

Junio 16 y 30

Julio 14 y 28

Agosto 11 y 25

Septiembre 17 y 29

Octubre 13 y 27

Noviembre 17 y 30

Diciembre 15 y 29.

No habiendo más asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 21:30 veintuna horas con treinta minutos del día y año en curso.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

Rond. M. Aguirre C.

PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORES

J. Jesús Velazquez

VICE-PRESIDENTE

Humato Encalca

L. Gómez

SECRETARIO Y SINDICO

NOTA ACLARATORIA DEL PUNTO NUMERO CUATRO

PARA HACER CUALQUIER TIPO DE REMODELACION EN

LA GASOLINERA PEMEX NECESITA AUTORIZAR EL PROYECTO DE LA REMODELACION,

RESPECTO A LA VISITA QUE TUVIMOS POR PEMEX

PARA SUPERVISARNOS, DETECTO QUE TENIAMOS EN MAL ESTADO LA GASOLINERA Y OCUPABAMOS EMPLEAR ALGUNAS MEDIDAS DE SEGURIDAD (TUBERIAS, BALUCAS DE CORTE, ESTINGUIDORES, AREAS VERDES), POR LO CUAL SE REQUIERE EL PROYECTO AUTORIZADO POR PEMEX.

POR LO ANTERIOR SE NOS DIO UNA FECHA PARA INICIAR ANTES DEL PRIMERO DE MAYO.

~~L. Gomez R.~~
Jesus Islas
Presidencia Municipal Juan O.
Jesus Quezada L.
Candidato Jesus Ming



ACTA NUMERO 7 SIETE ORDINARIA

En Mexicocan Jalisco, siendo las 20:40 veinte horas con cuarenta minutos del día 15 quince de Abril de 1998 mil novecientos noventa y ocho, se reunieron en el Palacio Municipal los C.C. Ing. Rene Martín Aguirre Cordero, Jesús Islas Aguirre, Gumaro Ruvalcaba Quezada, Ismael Islas Ornelas, Patricia Gómez Rodríguez, Candido Lopez Nuñez, Jesús Quezada Islas; Presidente Municipal, Vice Presidente y Regidores respectivamente para celebrar sesión ordinaria de cabildo, conforme a lo estipulado en el artículo N° 32 treinta y dos de la ley orgánica municipal.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal en funciones y conforme al derecho que le confiere el art. N° 40 undécimo de la ley orgánica municipal, declara formalmente restaurada la sesión ordinaria de cabildo, bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de Quorum
- 3.- Lectura del Acta Anterior
- 4.- Asuntos Generales

Sobre la asistencia, falta el regidor Florencio Santana Zamarripa, únicamente por lo tanto el quorum es legal, y se cumple con el numeral primero y segundo del orden del día. En relación al punto tercero, se le da lectura al acta anterior en la cual existe una aclaración de la Acta N° 5 punto N° 7 en la cual se dio una inconformidad por parte de los Maestros y regidores Candido Lopez Nuñez y Jesús Quezada Islas, lo acta fue

Asuntos Generales:

1.- Demandando a la necesidad de vehículos por parte de la administración actual propongo que vehículo dado en comodato a la secretaría de salud por el cabildo 94-97 y el cual no lo dan uso actual propongo que el vehículo sea regresado.

La propuesta es aceptada por unanimidad.

2.- El C. Presidente Municipal que en su reunión anterior del comité de Planeación regional que se llevo a cabo en Salasotitlan, los 4 cuatro

mas aprobados por unanimidad la prorroga de la compra de maquinaria para cada municipio.

3. Notifico al c. Presidente Municipal que reciba un escrito por parte de la comunidad del santuario en la cual piden que no transitar los camiones de carga por la carretera que va del santuario a Mexhacan. (el regidor) el cobido propuso que se use la carretera o camino viejo al santuario para evitar la destruccion del mismo.

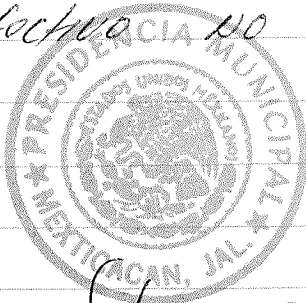
4. Se intimo tambien que el dia anterior a esta reunion una oficina, y un radio para estar en comunicacion con los domos municipales y una estacion "el palomar" lo cual nos servira de apoyo de algunas cosas para apoyo en materia de seguridad publica.

No habiendo mas asuntos por tratar se da por terminado la sesion siendo las 22:15 minutos horas quince minutos del dia y otro en curso.

O T E N T A M E N T E

sufragio Efectiva no reeleccion

Ramón H. Aguirre C.



J. Jesús Islas G.

Guillermo Truolobato

Jesús Islas G.

José Luis O.

L. Gómez

Jesús Guzmán J.

Armando López Méndez

de
'20

Acta N.º 8 Ordinaria

En Mexicocan, Jalisco siendo las 19:00 diecinueve horas del día primero de mayo de 1998 mil novecientos noventa y ocho, se reunieron en el salón de Cabildos de el Palacio Municipal los C.C. Ing. Rene Martín Aguirre Cordero, Jesús Islas Aguirre, Gumaro Ruvalcaba Quezador, Jesús Islas Lopez, Leticia Gómez Rodríguez, Ismael Islas Ouelus, Prof. Florencia Santana Zamarripa, Candida López Nuñez y Prof. Jesús Quezada Islas, Presidente Municipal, Vice-presidente y Regidores propietarios respectivamente, para celebrar sesión Ordinaria de Cabildo, conforme a lo estipulado en el artículo número 32 treinta y dos de la Ley Orgánica Municipal.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal en funciones Ing. Rene Martín Aguirre Cordero y conforme al derecho que le confiere el artículo número 40 cuarenta de la Ley Orgánica Municipal, declara formalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo en fecha y hora previamente señalados, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
4. Asuntos generales

La asistencia fué completa, por lo tanto el Quórum es legal y se cumplió con el numeral primero y segundo del orden del día. En relación al punto tercero se da lectura del Acta anterior y dicha Acta se aprueba por unanimidad.

ASUNTOS GENERALES:

- Informe de ingresos y egresos del primero de enero al 24 veinticuatro de abril
- Información sobre las mesas de trabajo de COPLA-DEMUN
- Se informa sobre la línea telefónica ubicada en la gasolinera
- Propuesta para recoger vehículos de la secundaria técnica número 23 y de la preparatoria

- Situación en que se encuentra modulo de maquinaria de SEDER
- Aclaración sobre el punto numero 7 siete del acta numero 5 cinco.

1. INGRESOS:

- Por participaciones ----- \$ 949.888.97
- Por impuestos, derechos, productos -
y aprovechamientos ----- \$ 707.721.09
- TOTAL ----- \$ 1.657.609.56

EGRESOS:

- Gobernación ----- \$ 112.260.50
- Hacienda pública ----- 39.137.50
- Obras públicas ----- 3.000.00
- Servicios públicos ----- 76.722.00
- Mantenim. de Servicios Administrati: 194.698.36
- Mantenim. de Servicios Públicos -- 324.282.49
- Mantenim. de Servicios Sociales
y Asistenciales ----- 131.269.43
- Inversiones y construcciones ----- 441.010.05
- TOTAL ----- 1.322.380.35

Fondo de Fortalecimiento Municipal. Ramo 33

- FFM \$ 172.064.34
- FAIS \$ 244.484.68

Se informa respecto al FAIS que de este se deben de entregar Becas y Despensas a los diferentes niños becados. (Estas becas anteriormente se manejaban por el ramo 26 veintiseis, niños en solidaridad.)

2. Respecto a las Mesas de Trabajo de COPLADENON se informa al H. Cabildo coales fueron las diferentes solicitudes por cada comunidad e

A) Mesa de Infraestructura Basica

Infraestructura priorizo las siguientes obras:

- Remodelación de la gasolinera
- Reconstrucción de drenaje para darle mayor fluidez a las aguas negras, en las calles Aldama y Vicente Guerrero
- Para la comunidad de los Charcos ampliación de la red de drenaje y el empedrado
- Chimaliquila.- Ampliación de la red eléctrica y construcción de un bardo para la sedimentación de aguas negras.
- Los Rincones.- Reparación y empedrado del camino, puesta o guardaguanados.
- Acasico.- Perforación de pozo, instalación de telefono y empedrado.
- Cañadas de Islas.- Construcción de drenaje y ampliación de la red de agua potable y del deposito de agua.
- La Labor.- Construcción de pozo profundo, empedrado y tratamiento de aguas negras.
- San Felipe.- Ampliación de drenaje y contratación de línea telefonica
- Tepetitlique.- Ampliación de una red eléctrica y terminación de un patio civico.
- El Santuario.- Construcción de un deposito de agua potable, terminación de la pavimentación de la calle Aquiles Serdan y construcción de un aula para la escuela de esta comunidad
- Tapias.- Ampliación de la red eléctrica e instalación de telefono
- Nangue de Viñas.- Perforación de un pozo profundo, ampliación de red eléctrica e instalación de telefono
- El Llano Grande.- Ampliación de la red de agua potable
- San Nicolas.- Construcción de un camino que los conecte

a la casetera Mexicacan - El Santuario e instalación de teléfono

- Ojuelos.- Construcción de un puente, construcción de un Aljibe para la escuela primaria

B) Mesa de Asistencia Social:

- Chimuliquin.- Terminación de la casa de salud, apoyo al deporte.

- La Labor.- Construcción de casa de salud, talleres de trabajo y transporte para la educación

- Cañadas de Islas.- Apoyo al deporte, mejoramiento de las aulas y de la asistencia médica

- El Santuario.- Construcción de centro de salud y transporte para la educación.

- Nangue de Uños.- Equipamiento de la casa de salud

- Tapias.- Mejoramiento de la escuela y un dispensario médico

- Loreto.- Reparación de la escuela, transporte, construcción de un dispensario médico

- Tepetitlique.- Mantenimiento y material didáctico para el Jardín de niños y construcción de casa de salud.

- San Felipe.- Construcción de casa de salud y reparación de la escuela.

- Mexicacan.- Fomentar eventos deportivos y bardear la cancha de beisbol.

C) Mesa de Desarrollo Económico:

- San Felipe.- Fomentar la cría de pescado

- La Labor.- Construcción de Guardaguanados y techar el baño garrapaticida.

- El Santuario.- Construcción de caminos sacacosechas

D) Mesa De Seguridad Pública:

- Equipamiento de radio para todas las comunidades

- Instalación de un semáforo en el cruce de Cañadas de Islas - San Felipe.

- Aumentar la vigilancia por parte de la policía

municipal a las diferentes comunidades de este municipio.

- 3.- Se le informa al H. Cabildo que la línea telefónica número 2 02 74 propiedad de este H. Ayuntamiento, la cual se encuentra ubicada en la gasolinera, fue donada por el H. Ayuntamiento anterior a la comunidad de San Felipe.
- 4.- Se propone recoger los vehículos que se encuentran en comodato en la escuela secundaria técnica número 23 veintitres y en la preparatoria de este municipio, ya que esta presidencia no cuenta con los vehículos suficientes para cubrir sus necesidades. Se somete a votación y es aceptado por unanimidad.
- 5.- Se le informa al H. Cabildo que el modelo de SEDER tiene en este municipio 2 dos años trabajando, haciendo mención que este modelo normalmente dura en un municipio de 3 a 4 meses. y que por un convenio realizado con SEDER, se apoya para la extracción y acarreo de material para la pavimentación de la carretera Mexicana-Rio Verde.
- 6.- Por mayoría de los miembros que conforman el H. Cabildo de Mexicana Jalisco se acuerda aclarar el (el) punto número 7 siete del acta de Cabildo número 5 cinco, levantada con fecha de 28 veintiocho de febrero de 1998 mil novecientos noventa y ocho, quedando en los términos que a continuación se describen:
 - Se acuerda que abia una baja de sueldo de los regidores integrantes de este H. Cabildo, de \$ 2750.00 dos mil setecientos cincuenta pesos a \$ 1500.00 mil quinientos pesos mensuales, así mismo se otorgara una compensación de \$ 1.250.00 mil doscientos cincuenta pesos mensuales al regidor que realice trabajos extraordinarios, por lo que la diferencia que resulte se aplicara para mayor funcionamiento de la Hacienda Pública Municipal.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

Rosario M. Aguilar C.
El Presidente Municipal



J. Jesús Islas C.
Vice-Presidente

Regidores

Jesús Islas López

L. Gómez R.

Guillermo Turabasta

C. S. J.

Ismael Islas O.

Srío y Sra. Sinaloa

NOTA: En el punto numero 6 no estobición de acuerdo los regidores Jesús Quezada Islas y Candido López Noñez.

Candido López Noñez

Jesús Quezada I.

Acta No 9 Ordinaria

En Mexicacan Jalisco siendo las 20:15 veinte y cinco horas del día 14 catorce de mayo de 1998 mil novecientos noventa y ocho, se reunieron en el salón de Cabildos de el Palacio Municipal los C.C. Ing. Rene Martín Aguirre Cordero, Jesús Islas Aguirre, Gumaro Rivalcaba Quezada, Jesús Islas Lopez, Leticia Gómez Rodríguez, Ismael Islas Ornelas, Florencia Santana Zamarripa, Candido López Nuñez y Jesús Quezada Islas, Presidente Municipal, Vice-Presidente y Regidores propietarios respectivamente, para celebrar sesión ordinaria de cabildo, conforme a lo estipulado en el artículo numero 32 treinta y dos de la Ley Orgánica Municipal.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal en funciones Ing. Rene M. Aguirre Cordero y conforme al derecho que le confiere el artículo numero 40 cuarenta de la Ley Orgánica Municipal, declara formalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo en fecha y hora previamente señalados bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de Quorum
- 3.- Lectura y Aprobación del acta anterior
- 4.- Asuntos generales.

La asistencia fue completa, por lo tanto el Quorum es legal y se cumple con el numeral primero y segundo del orden del día.

En relación al punto tercero se da lectura al acta anterior dicha acta se aprueba por unanimidad.

ASUNTOS GENERALES:

- 1.- Se propone aprobación para que este municipio done 2 dos toneladas de cemento para la reconstrucción de un vado en el río que divide Mexicacan - Cañadas de Obregón. De la misma manera Cañadas de Obregón donara 2 dos toneladas y los vecinos otro tanto. Se aprueba por unanimidad.
- 2.- Se propone arreglar el campo de Fútbol de la Unidad Deportiva de Mexicacan pidiendosele al H. Cabildo 20 veinte camionadas de topetate. Es aprobado por unanimidad.
- 3.- Se propone al H. Cabildo se autorize que este Ayuntamiento compre 23 veintitres tubos, los cuales seran conectados de la calle al

registro de la vivienda del C. Elias Lozano con ubicación en la calle San Antonio # 150 ciento cincuenta, ya que el agua de esta calle se descarga en su propiedad, sin tener esta desagüe siendo de esta manera afectado. Es aprobada por unanimidad.

4.- Se propone construir señalamientos viales para ubicarlos en distintos puntos de este municipio. Es aprobada la propuesta por unanimidad.

5.- Se informa al H. Cabildo que se va a consultar a un contador para la contabilidad de la Gasolinera.

6.- Se propone que este Ayuntamiento absorba el pago del impuesto sobre la renta de los salarios retenidos de los trabajadores. Se acepta por unanimidad.

7.- Se informa que el C. Jesús Gutiérrez Pulido Delegado de Tránsito de este municipio iniciara una campaña de limpieza del río Mexicacán el próximo sábado 16 diez y seis de Mayo, realizándose las siguientes actividades:

a) Limpieza de basura no degradable

b) Desensolbe

c) Reforestación

d) Cría de pescado. De lo anterior sin que cause costo alguno a este Ayuntamiento, acordando el Cabildo dar el visto bueno.

8.- Se propone como cronista al C. Jesús Gutiérrez Pulido, de este municipio de Mexicacán, especificándose que no recibirá honorarios por parte de este Ayuntamiento.

Nota aclaratoria: en el punto N° 3 la calle no es San Antonio sino es la calle Pedro Venado la q' afecta el agua pluvial al sr. Elias Lozano.

Afectamente

Presidente M. P. Magro estafuro no notarios

Rayo H. Aguero C.

Luis R. Ruvalcaba

Jesús de las Lozas

Armando J. J. J. J.



J. Jesús Pulido
VICE-PRESIDENTE.

J. Gómez R.
SECRETARIO Y SINDICO

ACTA N° 10 EXTRAORDINARIA

EN MEXTICACAN JALISCO SIENDO LAS 12:43 DOCE CUARENTA Y TRES HORAS DEL DIA 19 DIEZ Y NUEVE DE MAYO DE 1998 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE REUNIERON EN EL SALON DE CABILDOS DE EL PALACIO MUNICIPAL LOS C., C. ING. BENE MARTIN AGUIRRE CORDERO, JESUS ISLAS AGUIRRE, GUMARO BUVALCABA QUEZADA, JESUS ISLAS LOPEZ, LETICIA GOMEZ RODRIGUEZ, CANDIDO LOPEZ NUÑEZ Y FLORENCIO SANTANA ZAMARRIPA, PRESIDENTE MUNICIPAL, VICE-PRESIDENTE Y REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE, PARA CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO NUMERO 32 TREINTA Y DOS DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN FUNCIONES ING. BENE MARTIN AGUIRRE CORDERO Y CONFORME AL DERECHO QUE LE CONFIERE EL ARTICULO NUMERO 40 CUARENTA DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTAURADA LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN FECHA Y HORA PREVIAMENTE SEÑALADOS, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACION DE QUORUM.
- 3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.

EL QUORUM ES LEGAL.

EN RELACION AL TERCER PUNTO SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR, DICHA ACTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ASUNTOS GENERALES:

1.- EL C. DR. GENARO QUEZADA GOMEZ, SECRETARIO Y SINDICO DE ESTE AYUNTAMIENTO PRESENTO SU RENUNCIA A LOS C., C. ING. BENE MARTIN AGUIRRE CORDERO, JESUS ISLAS AGUIRRE, GUMARO BUVALCABA QUEZADA, JESUS ISLAS LOPEZ, LETICIA GOMEZ RODRIGUEZ, CANDIDO LOPEZ NUÑEZ Y FLORENCIO SANTANA ZAMARRIPA, PRESIDENTE MUNICIPAL, VICE PRESIDENTE Y REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE.

2.- EL C. ING. BENE MARTIN AGUIRRE CORDERO PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPOSO PARA EL CARGO DE SECRETARIO Y SINDICO AL C. CP. ROSEN PEREZ LOMELI.

SE ACEPTO POR UNANIMIDAD.

3.- EL C. CANDIDO LOPEZ NUÑEZ, REGIDOR PROPIETARIO, COMENTA QUE EL C. CARLOS LOMELI, ESTA OFRECIENDO EN VENTA UN TERRENO QUE SE ENCUENTRA UBICADO SOBRE LA CALLE INDEPENDENCIA.

EL C. ING. BENE MARTIN AGUIRRE CORDERO PRESIDENTE MUNICIPAL, COMENTO QUE YA TENIA CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR Y GIRO LAS INSTRUCCIONES

NECESARIAS AL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y AL DE CATASTRO PARA NO PERMITIR LA VENTA DE ESTE TERRENO.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESION SIENDO LAS 13:10 TRECE HORAS DIEZ MINUTOS DEL DIA Y AÑO EN CURSO.

A T E N T A M E N T E .

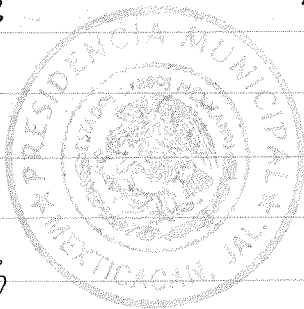
" SUFRAGIO EFECTIVO . NO REELECCION . "

Rosario N. Aguanno C.
PRESIDENTE MUNICIPAL
Luzmarie Trevarosa

Jesus Osias Lopez

SECRETARIO y SINDICO

J. Jesus Velazquez
VICE-PRESIDENTE
Cordoba Lopez Quiroz



ACTA N° 11 ORDINARIA

EN MEXTICACAN, JALISCO SIENDO LAS 20:08 VEINTE HORAS OCHO MINUTOS DEL DIA 31 TREINTA Y UNO DE MAYO DE 1998 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE REUNIERON EN EL SALON DE CABILDOS DE EL PALACIO MUNICIPAL LOS C. C. ING. RENE MARTIN AGUIRRE CORDERO, JESUS ISLAS AGUIRRE, GUMARO RIVALCABA QUEZADA, JESUS ISLAS LOPEZ, CANDIDO LOPEZ NUÑEZ, JESUS QUEZADA ISLAS, ISMAEL ISLAS ORNELAS, FLORENCIO SANTANA ZAMARRIPA, PRESIDENTE MUNICIPAL, VICE PRESIDENTE Y REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE, PARA CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO N° 32 TREINTA Y DOS DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN FUNCIONES ING. RENE MARTIN AGUIRRE CORDERO Y CONFORME AL DERECHO QUE LE CONFIERE EL ARTICULO N° 40 CUARENTA DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTAURADA LA SESION ORDINARIA DE CABILDO EN FECHA Y HORA PREVIAMENTE SEÑALADOS, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- DECLARACION DE QUORUM.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.

EL QUORUM ES LEGAL.

EN RELACION AL TERCER PUNTO SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR, DICHA ACTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ASUNTOS GENERALES.

1.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. RENE MARTIN AGUIRRE CORDERO, COMENTA QUE MEXTICACAN SE ENCUENTRA CONSIDERADO DENTRO DE UN PROGRAMA EMERGENTE DE SEQUIAS POR PARTE DE SEPALAL Y PROPONE LA PERFORACION DE UN POZO PROFUNDO (MAXIMO 220 MTS):

EL APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO ES DE UN 70% SETENTAS POR CIENTO DE LA OBRA Y EL RESTO DEL MUNICIPIO.

EL MAXIMO DEL COSTO ES DE \$740,000.- SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS.

LA OBRA SE TERMINARIA COMO MAXIMO AL MES DE OCTUBRE DE 1998 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

EN CASO DE QUE EL MUNICIPIO NO CUENTE CON RECURSOS SE

POEDE CONVENIR CON LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA DESCONTAR EL SALDO DE LAS APORTACIONES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PERFORACIÓN DEL POZO.

2.- PROPONE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. RENE MARTIN AGUIRRE CORDERO, SUSPENDER LA CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ASILO DE ANCIANOS QUE ESTA EN LA PROPUESTA DE EGRESOS, DONDE EL DINERO QUE ESTA DESTINADO PARA ESTO, DESTINARLO A LA REMOLECIÓN DE LA GASOLINERA, YA QUE PENEX LA EXIGE, SI NO SUSPENDERA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

3.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. RENE MARTIN AGUIRRE CORDERO SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE FESTEJOS.

FESTEJO DIA DEL NIÑO \$ 3,032.94 TRES MIL TREINTA Y DOS PESOS ^{94/100}

FESTEJO DIA DEL MAESTRO \$ 6,240.07 SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ^{07/100}

FESTEJO DIA DE LAS MADRES \$ 8,037.90 OCHO MIL TREINTO Y SIETE PESOS ^{90/100}

COMIDA DE GENTE DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL \$ 240.00 DOS CIENTOS CUARENTA PESOS ^{00/100}. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 21:14 VEINTE Y UNA HORAS CATORCE MINUTOS DEL DIA Y AÑO EN CURSO.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

Rene M. Aguirre C.
PRESIDENTE MUNICIPAL
Rumero Purocoba



J. Jesús Velaz Q.
VICEPRESIDENTE

Copy
Jesus Velaz Lopez
Jesús Velaz Q.
SECRETARIO Y SINDICO

NOTA ACLARATORIA: EN EL PUNTO N° 1 DE ASUNTOS GENERALES SE ACENTO QUE EL APOYO ES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SIENDO LO CORRECTO GOBIERNO FEDERAL.

ACTA N° 12 ORDINARIA

EN MEXTICACAN, JALISCO SIENDO LAS 13:14 ~~TRECE~~ CATORCE HORAS CATORCE MINUTOS DEL DÍA 20 VEINTE DE JUNIO DE 1998 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DE EL PALACIO MUNICIPAL LOS C. C. ING. RENE MARTIN AGUIRRE CORDERO, JESUS ISLAS AGUIRRE, JESUS ISLAS LOPEZ GONARDO ROYALCADA QUEZADA, ISMAEL ISLAS ORNELAS, LETICIA GONZALEZ RODRIGUEZ, CANDIDO LOPEZ NUÑEZ, JESUS QUEZADA ISLAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, VICE PRESIDENTE Y REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO N° 32 TREINTA Y DOS DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN FUNCIONES ING. RENE MARTIN AGUIRRE CORDERO Y CONFORME AL DERECHO QUE LE CONFIERE EL ARTICULO N° 40 CUARENTA DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTAURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN FECHA Y HORA PREVIAMENTE SEÑALADOS, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- DECLARACIÓN DE QUORUM.

3.- ASUNTOS GENERALES.

SOBRE LA ASISTENCIA FALTO EL REGIDOR FLORENCIO SANTANA ZAMARRIPA ÚNICAMENTE POR LO TANTO EL QUORUM ES LEGAL Y SE CUMPLE CON EL NUMERAL PRIMERO Y SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES

1.- SE PROPONE AUTORIZACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE UN PRESTAMO AL COMITE DEL AGUA POTABLE DEL SANTUARIO PARA EL PAGO DE LUZ DEL SISTEMA DE BOMBEO. LOS PAGOS DE ESTE PRESTAMO SE HARAN A PARTIR DEL AÑO DE 1999 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD.

2.- SE PROPONE EL PAGO DE EXTRACCIÓN DE GRAVA ARENA QUE SE UTILIZO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAINBETERA.

EL PAGO ES POR LA CANTIDAD DE \$13089.- TRECE MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

3.- SE PROPONE LA AUTORIZACIÓN PARA LA SUBDIVISIÓN DE UN LOTE URBANO PROPIEDAD DE C. MARIA EVANGELINA GARCIA GARCIA UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO BUENA VISTA EN LA CALLE GENARO CORDERO CON CUENTA CATASTRAL N° 2007 DOS MIL SIETE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

4.- SE PROPONE DARLE EL RECONOCIMIENTO A COPLADEMUN COMO UN ORGANISMO AUXILIAR EN LA PLANEACIÓN, VALIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS A REALIZAR POR EL H. AYUNTAMIENTO. SE BUSCA QUE EXISTA PARTICIPACIÓN SOCIAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

5.- SE PROPONE LA FIRMA DE UN CONVENIO CON COPLADE PARA LA OBTENCIÓN Y REGISTRO DE LOS AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE EL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

EL H. AYUNTAMIENTO REMITIRÁ LA INFORMACIÓN AL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS, FORMAS Y PLAZOS QUE PARA TAL AL EFECTO SE ESTABLECEN EN LA GUÍA OPERATIVA DE LOS RECURSOS DE DICHO ESTADO.

EL ORGANISMO ENCARGADO DE REMITIR LA INFORMACIÓN RELATIVA SOBRE LA APLICACIÓN DE ESTAS APORTACIONES A LA FEDERACIÓN SERÁ EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

6.- SE PROPONE NUEVO CONTRATO DE CONDOMINIO DEL MERCADO MUNICIPAL EN EL CUAL SE REDUCE EL ÁREA A CONDOMINIO, PARA TENER EL MUNICIPIO CONTROL DE LOS DAÑOS Y DEL ÁREA QUE OCUPAN LOS C. INES HUÍTOZ SANCHEZ Y EL C. GUSTAVO FONTALCABA JIMENEZ, PARA HACER LOS DAÑOS PÚBLICOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

7.- SE PROPONE DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS. LOS PAGOS:

a) APOYO DE VIÁTICOS DE AGENTE DE TRANSITO

b) COMPRA DE BOMBA PARA EL LLENADO DE LAS PIPAS EN EL RÍO, MATERIAL E INSTALACIÓN. \$ 4,489. = CUATRO MIL CUATRO CIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS.

c) PAGO DEL HOSPEDAJE DE 2 PERSONAS DE LA SEP. DE MISIONES CULTURALES. \$ 160. = CIENTO SESENTA PESOS.

d) PAGO DE FLETE PARA TRABAJAR DESPENSAS AL C. RIGOBERTO RODRIGUEZ \$ 6120. = UN MIL CIENTO VEINTE PESOS.

e) PAGO DE RENTA DEL TERRENO DONDE SE TIENE LA BASURA \$ 1,000. = UN MIL PESOS. A LA C. MARIA DEL SOCORRO M.

f) PAGO AL MEDICO RURAL \$ 2,500. = DOS MIL CINCUENTA PESOS.

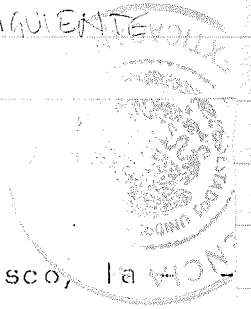
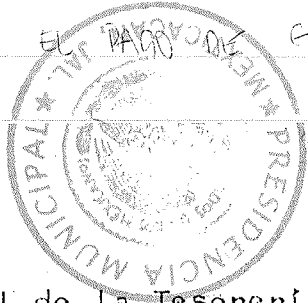
g) PAGO DHA. ODONTOLÓGICA QUE ATIENDE A LA COMUNIDAD EN EL CENTRO DE SALUD. \$ 1,500. = MIL CINCUENTA PESOS.

h) PAGO AL Sr. JESUS INIGUEZ POR COMPENSACIÓN A ADICIONES MUSICALES

\$2,600. = DOS MIL SEIS CIENTOS PESOS.

I) PAGO AL MAESTRO GUSTAVO CELIS DE ACASICO POR CONCEPTO DE GASOLINA EN VIAJE A TERATITLAN, LLEVAR 8 OCHO ALUMNOS AL CONCURSO ECOLOGICO. \$ 135 = CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS.

J) PARA EL PAGO DE GILVA ARENA SE UTILIZO EL SIGUIENTE FORMATO.



Bo. Por \$

R E C I B I de la Tesorería Municipal de Mexquicacán, Jalisco, la cantidad de \$
por concepto de acarreo de viajes de de M3. a
c/u, de l Río Verde al camino 207 de Cañadas de Obregón a Mexquicacán Jalisco, para el tramo MEXTICACAN-RIO VERDE y cuyo material fué transportado y acarreado en mi camión de mi propiedad con las siguientes características:

Marca: Modelo: Color:
Placas: No. de Motor:

Mexquicacán, Jal. a

R E C I B I

Nombre:
Domicilio:
R.F.C :

Vo. Bo.

El Presidente Municipal El Tesorero Municipal
Ing. René Martín Aguirre Cordero Pedro Frutos Ménez. Domínguez

El C. Rubén Pérez Lomeli, Secretario y Síndico del H. Ayuntamiento de Mexquicacán, Jal., certifica y hace constar que las firmas y datos señalados arriba son auténticos.

C. Rubén Pérez Lomeli
Secretario y Síndico.

LA RELACIÓN DE C. A PAGAR ES LA SIGUIENTE:

C. PEDRO GARCIA CAMPOS, 87 OCHENTA Y SIETE VIAJES A \$160.= CIENTO SESENTA PESOS \$13,920.= TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS.

C. MANUEL SANDOVAL SANCHEZ 75 SETENTA Y CINCO VIAJES A \$160.= CIENTO SESENTA PESOS \$12,000.= DOCE MIL PESOS.

C. JESUS HERMOSILLO, 75 SETENTA Y CINCO VIAJES A \$160.= CIENTO SESENTA PESOS \$12,000.= DOCE MIL PESOS.

C. JESUS GOMEZ M. 19 DIEZ Y NOVE VIAJES A \$160.= CIENTO SESENTA PESOS \$3,040.= TRES MIL CUARENTA PESOS.

C. JESUS GOMEZ M. 16 DIEZ Y SEIS VIAJES DE TEPETATE A \$70.= SETENTA PESOS CADA UNO. \$1,120.= MIL CIENTO VEINTE PESOS.

K) PAGO DE CONSONO DE ALIMENTOS TRABAJADORES QUE SE ENCUENTRAN PONIENDO EL SELLO EN LA COHETERIA.

LONCHERIA LA BRISA \$644.= SEIS CIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS
ALFREDO ISLAS O. 6 SEIS KILOS DE BISTECK \$200.= DOS CIENTOS PESOS,
CARBON, TORTILLAS Y VERDURAS. \$75.= SETENTA Y CINCO PESOS.

SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

J.- EL C. ING. RENE MARTIN AGUIRRE CONDECO PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS C. RESIDÜRES QUE PIEDEN PAGAR A CONTAR SU SUELDO INICIAL DE \$2,750.= DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESION SIENDO LAS 15:20 QUINCE HORAS VEINTE MINUTOS DEL DIA Y AÑO EN CURSO.

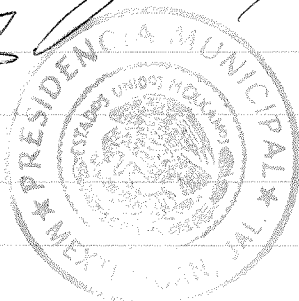
A T E N T A M E N T E .

" SUFRAGIO EFECTIVO . NO REELECCION "

René M. Aguirre C.
PRESIDENTE MUNICIPAL

J. Jesús Vela P.
VICE-PRESIDENTE.

~~L. Gómez R.~~
Candidato Félix Ruiz
Yunaro Ruzalcaba
Jesús Guzmán J.
Jesús de las Lajas
Ismael Isla O.



SECRETARIO y SINDICO

ACTA N° 13 ORDINARIA

EN MEXTICACA JAUSCO, SIENDO LAS 09:20 NUEVE VEINTE HORAS DEL DIA 3 (TRES) DE AGOSTO DE 1998 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE REUNIERON EN EL SALON DE CABILDOS DE EL PALACIO MUNICIPAL LOS C. C. ING. BENE MARTIN AGUIRRE CORDERO, JESUS ISLAS AGUIRRE, JESUS ISLAS LOPEZ, ISMAEL ISLAS ORNELAS, LETICIA BONEZ RODRIGUEZ, CANDIDO LOPEZ NUÑEZ, JESUS QUEZADA ISLAS, FLORENCIO SANTANA ZAMARRIPA, PRESIDENTE MUNICIPAL, VICE PRESIDENTE Y REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE, PARA CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO N° 32 TREINTA Y DOS DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN FUNCIONES ING. BENE MARTIN AGUIRRE CORDERO Y CONFORME AL DEBERO QUE LE CONFIERE EL ARTICULO N° 40 CUARENTA DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTAURADA LA SESION ORDINARIA DE CABILDO EN FECHA Y HORA PREVIAMENTE SEÑALADOS, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACION DE QUORUM.
- 3.- ASUNTOS GENERALES.

DEBIDO A LA ASISTENCIA FALTO EL C. GUMARO PUVALCABA QUEZADA UNICAMENTE POR LO TANTO EL QUORUM ES LEGAL Y SE CUMPLE CON EL NUMERAL PRIMERO Y SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA.

ASUNTOS GENERALES

1.- SE PROPONE AUTORIZACION PARA PAGO DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS.

A) 9 NUEVE SACOS DE CEMENTO PARA LA REPARACION DEL COMINDO DE ACAGICO \$ 486. = CUATRO CIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

B) PAGO DE FLETE PARA TRANSPORTAR MUDANZA DE CASA Y EQUIPO DE TRABAJO DE LA MISION CULTURAL RURAL # 145, DE EL MUNICIPIO DE TENAMAXTLAN A ESTE MUNICIPIO \$ 3,450. = TRES MIL CUATRO CIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

C) PAGO DE GASOLINA QUE UTILIZARON EN SU TRANSLADO LOS VEHICULOS DE LA MISION CULTURAL RURAL # 145 CIENTO CUARENTA Y CINCO \$ 6,016. = MIL DIEZ Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

D) PAGO DE UPIACIONES A: GUILLERMINA CORNEJO \$ 6,000. = SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., MONICA MEJIA \$ 4,800. = CUATRO MIL OCHOCIENTOS 00/100 M.N. Y EL C. SALVADOR JAUREGUI \$ 4,320. = CUATRO MIL TRES CIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.

E) PAGO DE COMPENSACIÓN A LOS C. CAROLINO AYON DIAZ POR \$ 900.= NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N. Y AL C. ABEL JIMENEZ P. POR \$ 488.= CUATRO CIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.

F) PAGO DE REPARACIÓN DE VARIOS VEHICULOS DEL AYUNTAMIENTO AL C. FABIAN MACIAS OROPEZA, CON ORDEN DE PAGO POR \$ 308.= TRES CIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.

G) PAGO DE CONSTRUCCIÓN DE BASE PARA MEDIDOR E INSTALACIÓN ELECTRICA EN EL QUINER FEDERICO FROEBEL DEL BARRIO NUEVO POR \$ 422.60 CUATRO CIENTOS VEINTE Y DOS PESOS 60/100 M.N.

H) PAGO AL C. JOSE RODRIGO GARCIA 7.5 SIETE PUNTO CINCO HORAS TRABAJADAS CON SU PIETROESCAVADORA TAPANDO EL BASURERO MUNICIPAL, PAGA-DO CON ORDEN DE PAGO POR \$ 1,125.= MIL CIENTO VEINTE Y CINCO PESOS 00/100 M.N.

I) PAGO POR EL PERMISO DONDE SE TIRA LA GASOLINA AL C. SRA. MA. DEL SOCORRO MEJIA MENSUALMENTE POR \$ 1,000.= MIL PESOS 00/100 M.N.

J) APOYO A LA EDUCACIÓN, ZONA PREESCOLAR 922 NOVECIENTOS VEINTE Y DOS, DEL PROYECTO DE ALTERNATIVAS DE ATENCIÓN A LA DEMANDA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR RURAL (COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO Y VIAJE AL ZOOLOGICO) POR \$ 2,100.= DOS MIL CIENT PESOS 00/100 M.N.

K) COMPRA DE 7 SIETE VENTILADORES, 2 DOS PARA EL DIF Y 5 CINCO ESCUELA GONZALEZ GALLO \$ 1,879.68 MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N.

L) PAGO DE MEDICAMENTOS A LA C. SRA. MA. DE LOS ANGELES AQUAYO L. PERIODICAMENTE SON PARA SU HIJO.

M) PAGO MEDICO RURAL MENSUALMENTE (TODO EL AÑO)

N) PAGO ODONTOLOGIA QUE DA SERVICIO EN EL CENTRO DE SALUD, MENSUAL DE MENTE POR TODO EL AÑO.

N) APOYO ECONOMICO A LA ESCUELA PREPARATORIA, MENSUALMENTE \$ 3,000.= TRES MIL PESOS 00/100 M.N. DURANTE TODO EL AÑO.

O) PAGO DE GASTOS ADICIONALES DEL DIF, TELEFONO Y LUZ

P) PAGO DE 1000 MIL LADRILLOS DE CAPOTE AL Sr. JESUS JAUREGUI PARA EL TECHO DE EL AULA DE LA ESCUELA WILEBALDO RODRIGUEZ CON ORDEN DE PAGO POR \$ 750.= SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

Q) PAGO DE 43 CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS DE MOSAICO PARA EL PISO DE EL AULA DE LA ESCUELA WILEBALDO RODRIGUEZ, PAGA-DO CON ORDEN DE PAGO AL C. CARLOS CORNEJO POR \$ 2,365.= DOS MIL

TRES CIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 MN.

R) APOYO DE \$500.00 QUINIENTOS PESOS 00/100 MN. PARA PAGO DE MANO DE OBRA, EN EL ENJARRE DE EL AULA DE LA ESCUELA WILEBALDA RODRIGUEZ. ORDEN DE PAGO A NOMBRE DEL C. PROFESOR PATRICIO BECERRA RUIZ.

S) PAGO DE 3,500 TRES MIL QUINIENTOS LADRILLOS DE COÑA A RAZON DE ~~40¢~~ CUARENTA CENTAVOS LA PIEZA, Y 1000 MIL LADRILLOS DE LISTÓN A RAZON DE \$ 1.30 UN PESO TREINTA CENTAVOS LA PIEZA PARA UN TOTAL DE \$ 2,700.00 DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MN.

T) AUTORIZACIÓN DE PAGO DE AGARREOS DE MATERIAL, PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA MEXTICACÁN - PUERTO VIEJO CON ORDEN DE PAGO

U) PAGO DE REGALOS A LOS ALUMNOS MAS SOBRESALIENTES DE PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIA DEL MUNICIPIO. POR \$ 4,215.70 CUATRO MIL DOS CIENTOS QUINCE PESOS 70/100 MN.

SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DEL INICIO A' AL U.

2.- PROPOSTA DE EGRESOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

a) MEXTICACÁN.- EXTENSIÓN LÍNEA SECUNDARIA Y CAMINO A LA PRESA \$ 36,700.00 TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MN.

b) LOS CHARCOS.- EMPEDRADO \$ 30,000.00 TREINTA MIL PESOS 00/100 MN.

c) CHIMALIQUÍN.- AMPLIACIÓN ELECTRICA (TELESECUNDARIA) \$ 37,500.00 TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN.

d) LORETO.- PREPARACIÓN EDIFICIO ESCOLAR \$ 8,000.00 OCHO MIL PESOS 00/100 MN.

e) LOS RINCONES.- REPARACIÓN DE BRECHAS \$ 15,000.00 QUINCE MIL PESOS MN.

f) ACASICO.- EMPEDRADO CALE AJUAMA \$ 20,500.00 VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN, PATIO CIVICO DEL KINDER \$ 4,500.00 CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN.

g) CAÑADAS DE ISLAS.- DRENAJE DE 10" DIEZ PULGADAS \$ 100,000.00 CIENTO MIL PESOS 00/100 MN., REPARACIÓN ESCUELA PRIMARIA \$ 9,500.00 NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN.

h) SAN FELIPE.- DRENAJE DE 10" DIEZ PULGADAS \$ 60,000.00 SESENTA MIL PESOS 00/100 MN.

I) TEVETILTIC.- PATIO CIVICO ESCUELA PRIMARIA \$ 6,500.= SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN.

J) SANTUARIO.- DEPOSITO DE AGUA NUEVO \$ 38,500.= TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN.

K) SAN NICOLAS.- PREPARACION BAÑOS ESCUELA PRIMARIA \$ 7,500.= SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN.

L) OJUELOS.- CONSTRUCCION ALCAIBE ESCUELA PRIMARIA \$ 4,500.= CUATRO MIL QUINIENTOS, EMPEDIDO CAMINO \$ 35,500.= TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN.

M) QUEDAN PENDIENTES:

- LA LABOR: PERFORACION DE POZO Y EQUIPAMIENTO
- MANEJO DE VIÑAS: AUMENTO VOLTAJE ENERGIA ELECTRICA

N) UANO GRANDE.- LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA \$ 19,000.= TRECE MIL PESOS 00/100 MN., PARTE CASA DE SAUO \$ 26,000.= VEINTE Y SEIS MIL PESOS 00/100 MN.

O) ESTIWILOS A LA EDUCACION \$ 380,000.= TRES CIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 MN.

NOTA ACLARATORIA:

INCISO (D) NO ES C. CARLOS CORNEJO ES CARLOS PUVALCABA CORNEJO Y EN EL INCISO M DEL PUNTO DOS LAS CANTIDADES ASIGNADAS A LA LABOR ES DE \$ 90,000.= NOVENA MIL TA MIL PESOS 00/100 MN. Y EN MANEJO DE VIÑAS ES DE \$ 49,200.= CUARENTA Y NUEVE MIL DOS CIENTOS OCHO PESOS.

EL PUNTO DOS ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

3.- INCORPORACION DE NUESTRO MUNICIPIO EN LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS SE APROBABA POR UNANIMIDAD.

A T E N T A M E N T E.

"SUTRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

Ros M. Aguilar
PRESIDENTE MUNICIPAL



J. Jesús Islas G.
VICE PRESIDENTE

Jesús Islas G.

Juan José O.

SECRETARIO y SINDICO

ACTA ORDINARIA N° 14.

EN MEXTICACAN JALISCO, SIENDO LAS 09:20 NUEVE VEINTE HORAS DEL DÍA 10 DIEZ DE AGOSTO DE 1998 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE REUNIERON EN EL SALON DE CABILDO DE EL PALACIO MUNICIPAL LOS C. C. ING. RENE MARTIN AGUIRRE CORDERO, JESUS ISLAS AGUIRRE, JESUS ISLAS LOPEZ, GUMARO BIVALCABA QUEZADA, CANDIDO LOPEZ NUÑEZ, JESUS QUEZADA ISLAS, FLORENCIO SANTANA ZOMARRIPA, ISMAEL ISLAS ORNELAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, VICE PRESIDENTE Y REGIDORES PROPIETARIOS PERSPECTIVAMENTE, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO N° 32 TREINTA Y DOS DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN FUNCIONES ING. RENE MARTIN AGUIRRE CORDERO Y CONFORME QUE DERECHO QUE LE CONFIERE EL ARTICULO N° 40 CUARENTA DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTAURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN FECHA Y HORA PREVIAMENTE SEÑALADOS, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DE QUORUM
- 3.- ASUNTOS GENERALES

SOBRE LA ASISTENCIA FALTO LA C. LETICIA GOMEZ RODRIGUEZ ÚNICAMENTE POR LO TANTO EL QUORUM ES LEGAL Y SE CUMPLE CON EL NUMERAL PRIMERO Y SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA.

ASUNTOS GENERALES.

1.- SE PROPONE AUTORIZACIÓN DE DECA A LA C. MARICELA PEREZ SALDIVAR POR LA CANTIDAD DE \$ 300.= TRES CIENTOS PESOS 00/100 M.N. PARA CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS EN LA PREPARATORIA POR MES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

2.- SE PROPONE LA MUNICIPALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TRANSITO.

NO SE APRUEBA

3.- SE PROPONE AUTORIZACIÓN DE FIRMA DE CONVENIO DE PERFORACIÓN DE POZO EN LA LABOR CON SEPA JAL. CON EL COSTO DEL 30%. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

4.- SE PROPONE AUTORIZACIÓN PARA AMPLIACION DE LA PARTICIPACIÓN DEL DIF DE \$ 12,650.= DOCE MIL SEIS CIENTOS

CINCUENTA PESOS ⁰⁰/₁₀₀ MN. A \$18,000. = DIEZ Y OCHO MIL PESOS ⁰⁰/₁₀₀ MN. RETROACTIVO A JULIO DE 1998 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

SE APROBEA POR UNANIMIDAD.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESION, SIENDO LAS 10:22 DIEZ HORAS VEINTE Y DOS MINUTOS DEL DIA Y AÑO EN CURSO.

A T E N T A M E N T E.

" SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION "

Rosario U. Aguirre

PRESIDENTE MUNICIPAL

J. Jesús Islas

VICE PRESIDENTE

Jesus Islas
Jesus Cruzada I.

Guillermo Trevalecoba



[Signature]
Candidato Felipe Ruiz
Luisal Islas O.

[Signature]
SECRETARIO Y SINDICO

ACTA ORDINARIA N.º 15

EN NEXCACÁN JALISCO, SIENDO LAS 11:10 ONCE HORAS DIEZ MINUTOS DEL DÍA 19 DIEZ Y NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 1998 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDO DE EL PALACIO MUNICIPAL LOS C. C. ING. BENE MARTÍN AGUIRRE CORDERO, JESUS ISLAS AGUIRRE, JESUS ISLAS LOPEZ, CANDIDO LOPEZ NÚÑEZ, JESUS QUEZADA ISLAS, ISMAEL ISLAS OPNELAS, GUMARO BUVALCABA QUEZADA, PRESIDENTE MUNICIPAL, VICE PRESIDENTE Y REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO N.º 32 TREINTA Y DOS DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN FUNCIONES ING. BENE MARTÍN AGUIRRE CORDERO Y CONFORME AL DERECHO QUE LE CONFIERE EL ARTICULO N.º 40 CUARENTA DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTAURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN FECHA Y HORA PREVIAMENTE SEÑALADOS, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DE QUORUM
- 3.- ASUNTOS GENERALES

SOBRE LA ASISTENCIA FALTO LA C. LETICIA GÓMEZ RODRÍGUEZ Y EL C. FLORENCIO SANTANA ZAMARRIPA, POR LO TANTO EL QUORUM ES LEGAL Y SE CUMPLE CON EL NUMERAL PRIMERO Y SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES.

SE PROPONE AUTORIZACIÓN PARA FACILITARLE UN PRESTAMO POR \$ 4,000.= CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N. AL C. LEONARDO ARNAS MUÑOZ EL CUAL SE DESEMPEÑA COMO JARDINERO EN ESTE H. AYUNTAMIENTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SE PROPONE AUTORIZACIÓN PARA OTORGARLE AL C. JESUS ISLAS VELAZCO UN PRESTAMO POR \$ 1000.= MIL PESOS 00/100 M.N. PARA PAGO DE FIANZA DEL TORNEO DE FUTBOL, EL CUAL SE REINTEGRARA A LA TESORERIA CUANDO DE POR TERMINADO DICHO TORNEO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SE PROPONE AUTORIZACIÓN PARA LOS SIGUIENTES PAGOS:

- a) DESAYUNO Y CENA DE LA VISITA DEL C. DIPUTADO FEDERAL LIC. LEONARDO GARCÍA POR \$ 2,230.50 DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 50/100 M.N.
- b) GASTOS DE CONIÇA DE LA REUNION DE REGIONALIZACIÓN DE CO—

DE PADE POR \$ 2,201.= DOS MIL DOSCIENTOS UN PESOS 00/100 M.N.

A C) COMPRA DE UTILES ESCOLARES PARA OBSEQUIAR \$ 3,013.05 TRES MIL AL TRECE PESOS 05/100 M.N.

BEZ D) APOYO A MAESTROS EN COREOS, QUE SE LLEVARON A CABO EN ESTA VAL FUNDACION DE LA ZONA ESCOLAR 97 NOVENTA Y SIETE. POR \$ 1000.= MIL PESOS 00/100 M.N.

IS E) PAGO DE ALIMENTOS A VACUNADORES EN LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN, S- PROPORCIONADA POR EL CENTRO DE SALUD DE LA SSA, TRABAJADORES DEL IFE, QUE ESTUVIERON CÍ- ENTREGANDO CREDENCIALES Y REGISTRANDO CIUDADANOS Y DE LA POLICIA PREVENTIVA EN VI- SITAS AL MUNICIPIO. POR \$ 744.= SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.

NEZ F) PAGO DE PREPARACIÓN DE BOMBA DEL RIO QUE SE QUEBRO POR LA — LE CORRIENTE DEL MISMO POR \$ 650.= SEIS CIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

— G) COMPRA DE MANGUERA PARA AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE LA LABOR, (APORTARON \$200 = DOS CIENTOS PESOS) POR \$ 680.= SEIS CIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.

H) APOYO A LA SECUNDARIA TECNICA N° 23 VEINTE Y TRES PARA EL TRASLADO DE ALUMNOS A SAN MIGUEL EL ALTO, COMPETENCIAS DEPORTIVAS POR \$ 1000.= MIL PESOS 00/100 M.N.

IEZ I) COMPRA DE MOLDES PARA REPOSTERIA, UTILIZADOS EN LOS CURSOS DE HECHURA DE PAN, DADOS EN EL MUNICIPIO (AMPARADA LA COMPRA CON NOTA DE VENTA YA QUE S EL PROVEEDOR NO EXPIDE FACTURA) POR \$ 450.= CUATRO CIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

J) PAGO BANDA DE MUSICA EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE POR \$ 2000.= DOS MIL PESOS 00/100 M.N.

— K) APOYO A LA REINA DE LAS FIESTAS PATRIAS POR LA CANTIDAD DE \$ 1,440.= MIL CUATRO CIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N. PARA LA COMPRA DE VESTIDO, ESPATOS, CORONA AL Y CETRO ..

L) APOYO A LAS ESCUELAS SECUNDARIAS POR \$ 845.= OCHO CIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS Y A LA PRIMARIA SAUL RODRIGUEZ POR \$ 1000.= MIL PESOS 00/100 M.N. PARA LA ELABORACIÓN DE CARROS ALGORICOS PARA DESFILE DEL 16 DEZ Y SEIS DE SEPTIEMBRE.

DE M) APOYO PARA LA COMPRA DE CAMISETAS DE EQUIPO DE FUT-BOL DE VETERANOS POR \$ 1,656.= MIL SEIS CIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

N) APOYO PARA UNIFORMES Y CAMPO DE BEIS BOL DEL EQUIPO DE MARIQUE DE VIÑAS POR \$ 2,000.= DOS MIL PESOS 00/100 M.N.

O- Ñ) PAGO DE 4 FACTURAS POR LAS SIGUIENTES CANTIDADES \$ 372.39 TRES CIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N., \$ 558.90 CINCUENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 90/100 M.N., \$ 1,262.70 MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 70/100 M.N. Y LA ULTIMA POR

\$ 147. = CIENTO CUARENTA y SIETE PESOS ^{00/100} M.N., LAS COALES AMPARAN LA COMPRA DE TROFEOS, BALONES, PELOTAS, MALLAS y PLAYERAS.

o) COMPRA DE GLOBOS AEROSTATICOS y BANDERAS DE PAPEL PARA LA CELEBRACION DEL DIA 15 QUINCE y 16 DIEZ y SEIS DE SEPTIEMBRE POR LA CANTIDAD DE \$ 351.99 TRES CIENTOS CINCOENTA y UN PESOS ^{99/100} M.N.

p) PAGO DE FUEGOS PIROTECNICOS PARA FESTEJO DE LOS DIAS 15 QUINCE y 16 DIEZ y SEIS DE SEPTIEMBRE POR LA CANTIDAD DE \$ 6,800. = SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS ^{00/100} M.N.

q) PAGO DE LA BANDA DE MUSICA DE LOS FESTEJOS DE LOS DIAS 15 QUINCE y 16 DIEZ y SEIS DE SEPTIEMBRE POR \$ 4,550. = CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS ^{00/100} M.N.

TODOS LOS PAGOS SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

SE PROPONE AUTORIZACION PARA PRESTAR EN COMODATO UN LOCAL UBICADO DENTRO DE LA CASA DE LA CULTURA DE ESTE MUNICIPIO AL SERVICIO POSTAL MEXICANO, ADMINISTRACION DE CORREOS DE MEXICACAN POR TIEMPO INDEFINIDO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

SE PROPONE AUTORIZACION PARA QUE EL C. ING. RENE MARTIN AGUIRRE CORDERO PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. RUBEN PEREZ LONER, SECRETARIO y SINDICO FIRMEN CONVENIO DE COMODATO CON EL SERVICIO POSTAL MEXICANO.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESION SIENDO LAS 11:50 ONCE CINCUENTA HORAS DEL DIA y AÑO EN CUERPO.

A T E N T A M E N T E .

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".

Ruben M. Aguirre
PRESIDENTE MUNICIPAL

VICE PRESIDENTE
J. Jesus Islas Q.
Leonardo Purocaba

Ismael Idrogo
Jesus Cordero
Jesus Islas Lopez



SECRETARIO y SINDICO.
César Lopez Nunez

ACTA ORDINARIA N.º 16

EN NEXTOACAN JALISCO, SIENDO LAS 16:10 DÍAS Y SEIS HORAS DIEZ MINUTOS DEL DÍA 28 VEINTE Y OCHO DE SEPTIEMBRE DE 1998 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDO DE EL PALACIO MUNICIPAL LOS C. C. ING. RENE MARTIN AGUIRRE CORDERO, JESUS ISLAS AGUIRRE, JESUS ISLAS LOPEZ, JESUS OJECADA ISLAS ENAEL ISLAS ORNELAS, GOMARO ROVALCABA QUEZADA, LETICIA GOMEZ RODRIGUEZ, FLORENCIO SANTANA CE ZAMARRIPA, PRESIDENTE MUNICIPAL, VICE PRESIDENTE Y REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO N.º 32 TREINTA Y DOS DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN FUNCIONES EL C. ING. RENE MARTIN AGUIRRE CORDERO Y CONFORME AL DERECHO QUE LE CONFIERE EL ARTICULO N.º 40 CUARENTA DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTAURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN FECHA Y HORA PREVIAMENTE SEÑALADOS, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1.- LISTA DE ASISTENCIA

2.- DECLARACIÓN DE QUORUM

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

4.- APROBACIÓN INICIATIVA LEY DE INGRESOS 1999 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

5.- ASUNTOS GENERALES.

SOBRE LA ASISTENCIA FALTO EL C. CANDIDO LOPEZ HUNTEZ, POR LO TANTO EL QUORUM ES LEGAL Y SE CUMPLE CON EL NUMERAL PRIMERO Y SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA. EN RELACIÓN AL PUNTO TERCERO SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR EN LA CUAL NO EXISTE NINGUNA ACLARACIÓN.

EN EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. RENE MARTIN AGUIRRE CORDERO PROPONE LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL AÑO 1999 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

EL C. PRESIDENTE PROPONE UN INCREMENTO DEL 17% DIEZ Y SIETE PORCIENTO A LAS TARIFAS ACTUALES, A EXCEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS.

ARTICULO 23 VEINTE Y TRES. IMPUESTO PREDIAL. SE PROPONE QUE ESTE IMPUESTO SIGA COBRANDOSE IGUAL LAS TAZAS PORCENTUALES, TAN SOLO SE INCREMENTA LA CUOTA MÍNIMA BIMESTRAL. PREDIOS URBANOS: SE INCREMENTA EN UN 16.66% DIEZ Y SEIS PUNTO SESENTA Y SEIS PORCIENTO, DE ESTAR EN \$ 15.- QUINCE PESOS 00/100 MN. SE ELEVA A \$ 17.50 DIEZ Y SIETE PESOS 50/100 MN. PARA DAR UN TOTAL ANUAL DE \$ 105.- CIENTO CINCO PESOS 00/100 MN.

PREDIOS RUSTICOS: SE INCREMENTA EN UN 16.7% DIEZ Y SEIS PUNTO SETENTA

PORCIENTO, PARA DAR UN TOTAL ANUAL DE \$ 70.= SETENTA PESOS 00/100 M.N. MIN

ARTICULO 50 CINCUENTA AGUA Y ALGANTARILLADO : ESTA TARIFA SUBIRA DIA DE \$24.= A \$25.= YA QUE UN INCREMENTO MAYOR PODRIA AFECTAR LA RECAUDACION, PORQUE AL SUBIR LAS TARIFAS LA POBLACION NO PODRIA CUMPLIR CON SUS PAGOS OPORTUNAMENTE, DADA LA SITUACION QUE SE VIVE EN EL MUNICIPIO POR LA FALTA DE INGRESOS A LA POBLACION Y EN CONSECUENCIA SE RECAUDARIA MENOS. F

SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

ARTICULO 53 CINCUENTA Y TRES. REGISTRO CIVIL, ARTICULO 54 CINCUENTA Y CUATRO CERTIFICACIONES. ACTUALMENTE LAS COPIAS DE ACTAS DE NACIMIENTO CERTIFICADAS VALEN \$16.= DIEZ Y SEIS PESOS EN LA INICIATIVA 1999 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE SE PROPONE VALDRAN \$18.= DIEZ Y OCHO PESOS 00/100 MN., CON LA MODERNIZACION DEL REGISTRO CIVIL, PROBABLEMENTE EN EL AÑO 1999 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE SE PODRA ESTAR EN PIED CON EL PESTO DEL ESTADO, SI SE LLEVA A CABO LA PROPUESTA LA ACTAS FORANEAS COSTARAN \$ 30.= TREINTA PESOS 00/100 MN. ESTE COSTO ES POR EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA, EQUIPO DE COMPUTO ASI COMO LAS LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ARTICULO 66 SESENTA Y SEIS. USO DE PISO. ESTAS TARIFAS SEGUIRAN IGUAL SIN INCREMENTO YA QUE NO ES CONVENIENTE AUMENTARLO, PORQUE ES PORO EL INGRESO POR ESTE CONCEPTO Y UN AUMENTO DISMINUIRIA LA UTILIZACION DE PISO POR LOS CONTRIBUYENTES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

ARTICULO 69 SESENTA Y NUEVE. PRODUCTOS DIVERSOS. FORMAS IMPRESAS.

SE PROPONE UN AUMENTO EN ESTA TARIFA DE UN 87% OCHENTA Y SIETE PORCIENTO, YA QUE LO QUE SE COBRA ACTUALMENTE ES MUY POCO, PUES LA FORMA AL COMPRARLA EN LA CD. DE GUADACAJARA, JALISCO, CUESTA \$ 2.= DOS PESOS CADA UNA, MAS LOS GASTOS DE TRANSLADO, TIEMPO Y ADMINISTRATIVO, SE RECUPERA TAN SOLO SU VALOR, POR LO MISMO SE PROPONE EL AUMENTO DE \$ 8.= OCHO PESOS A \$ 15.= QUINCE PESOS 00/100 M.N.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

ASUNTOS GENERALES.

SE PROPONE EL PAGO DEL RECEPTOR DE SEÑALES DE TELEVISION AL C. LUIS FERNANDO PEREZ SALERÍ POR LA CANTIDAD DE \$ 1,000.= MIL PESOS 00/100 M.N.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TER-

MINADA LA SESION SIENDO LAS 18:20 DIEZ Y SIETE HORAS VEINTE MINUTOS DEL DIA Y AÑO EN CURSO.

A T E N T A M E N T E .

" SUFRAGIO EFECTIVO . NO REELECCIÓN "

Concejal M. Aguirre C.
PRESIDENTE MUNICIPAL

J. Jesús Valasco.
VICE PRESIDENTE



~~Gómez R~~

Jesús Quijada J.

Lumero Rivalcoba
Jesús Islas Laffo

José
Israel Idas O.

SECRETARIO Y SINDICO

ACTA EXTRAORDINARIA N° 17

EN MEXTICACAN, JALISCO, SIENDO LAS 20:05 VEINTE HORAS CINCO MINUTOS DEL DIA 9 NOBLE DE OCTUBRE DE 1998 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. SE REUNIERON EN EL SALON DE CABILDO DE EL PALACIO MUNICIPAL LOS C. C. ING. RENE MARTIN AGUIRRE CORDERO, JESUS ISLAS AGUIRRE, JESUS ISLAS LOPEZ, CANDIDO NUÑEZ LOPEZ, JESUS QUEZADA ISLAS, TILORENCIO SANTANA ZAMARRIPA, GUMARO RUVALCABA QUEZADA, ISMAEL ISLAS ORNELAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, VICE PRESIDENTE Y REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE PARA CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO N° 32 TREINTA Y DOS DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN FUNCIONES EL C. ING. RENE MARTIN AGUIRRE CORDERO Y CONFORME AL DERECHO QUE LE CONFIERE EL ARTICULO N° 40 CUARENTA DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTAURADA LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN FECHA Y HORA PREVIAMENTE SEÑALADOS, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACION DE QUORUM
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 4.- ASUNTO DE LA GASOLINERA

SOBRE LA ASISTENCIA FALTO EL REGIDOR C. LETICIA GOMEZ RODRIGUEZ UNICAMENTE POR LO TANTO EL QUORUM ES LEGAL Y SE CUMPLE CON EL NUMERAL PRIMERO Y SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA.

EN RELACION AL TERCER PUNTO SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR, DICHA ACTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

4.- ASUNTO DE LA GASOLINERA.

SE PROPONE AUTORIZACION PARA QUE EL C. ING. RENE MARTIN AGUIRRE CORDERO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SEA EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE MEXTICACAN Y FIRME CONVENIO CON PENEX PARA RENOVACION DE LA GASOLINERA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SE PROPONE AUTORIZACION PARA QUE EL C. ING. RENE MARTIN AGUIRRE CORDERO, PRESIDENTE MUNICIPAL, FIRME EL PAGARE PARA GARANTIZAR LA CONTRAPRESTACION DADA A ADMINISTRACIONES ANTERIORES, YA QUE SI NO SE FIRMA ESTO, EL CONVENIO Y EL PAGARE; PENEX COBRARIA LA FIANZA, DEMANDARIA POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y SE CANCELARIA LA FRANQUICIA, EL PLAZO PARA LA RENOVACION ES DE 6 SEIS MESES A PARTIR DE LA FECHA QUE SE FIRME EL CONVENIO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR

TERMINADA LA SESION SIENDO LAS 21:15 VEINTE Y UNA HORAS QUINCE MINUTOS DEL DIA Y AÑO EN CURSO.

A T E N T A M E N T E,
" SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION "

Rosario U. Aguirre C.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Consuelo Lopez Nunez
Jesus Guzman J.
Humano Resbalco



J. Jesus Salas C.
VICE PRESIDENTE.

Jesus Isidro Lopez
Juan Isaac O.

SECRETARIO y Sindico

ACTA N.º 18 ORDINARIA.

EN MEXTICACAN, JALISCO, SIENDO LAS 16:12 DIEZ Y SEIS HORAS, DOCE MINUTOS DEL DÍA 19 DIEZ Y NUEVE DE OCTUBRE DE 1998 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDO DE EL PALACIO MUNICIPAL LOS CC. ING. BENE MARTÍN AGUIRRE CORDERO, JESÚS ISLAS AGUIRRE, JESÚS ISLAS LÓPEZ, GONARDO NUVALCABA QUEZADA, JESÚS ISLAS QUEZADA, FLORENCIO SANTANA ZAMARRIPA, CANDIDO LÓPEZ NÚÑEZ, ISMAEL ISLAS ORNELAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, VICE PRESIDENTE Y REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO N.º 32 TREINTA Y DOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN FUNCIONES EL CC. ING. BENE MARTÍN AGUIRRE CORDERO Y CONFORME AL DERECHO QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO N.º 40 CUARENTA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTAURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN FECHA Y HORA PREVIAMENTE SEÑALADOS, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM
- 3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR
- 4.- ASUNTOS GENERALES.

SOBRE LA ASISTENCIA FALTO EL REGIDOR C. LETICIA GÓNEZ RODRÍGUEZ, ÚNICAMENTE, POR LO TANTO EL QUÓRUM ES LEGAL Y SE CUMPLE CON EL NÚMERO PRIMERO Y SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR, DICHA ACTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ASUNTOS GENERALES.

SE PROPONE AUTORIZACIÓN PARA ACIARAR EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO LA ACTA N.º 14 CATORCE CON FECHA DEL DÍA 10 DÍEZ DE AGOSTO DE 1998 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, EN EL NÚMERO 3 TRES DE ASUNTOS GENERALES, ANEXÁNDOSE LO SIGUIENTE:

EN CASO DE QUE "EL AYUNTAMIENTO" NO DE CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN LAS CLAUSULAS SEGUNDA Y CUARTA O SE RETRASE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS "EL AYUNTAMIENTO" MISMO, AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO A RETENER, DE SUS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, EL IMPORTE DE LAS CANTIDADES QUE SE DEJE DE ENTERAR; ANTE ELLO BASTARÁ UN SIMPLE AVISO POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO" A LA SEÑALADA SECRETARÍA PARA QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SE PROPONE AUTORIZACIÓN PARA PAGO DE GOLPE QUE SE DIO CON

LA CAMIONETA CHEVROLET CAFE PROPIEDAD DE ESTE MUNICIPIO AL AUTO CENTURY EN LA CO. DE GUANAJARA. EL GOLPE ASCENDIO A UN MONTO DE \$4,250.- CUATRO MIL DOS CIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SE PROPONE AUTORIZACIÓN PARA LAS SIGUIENTES SUBDIVISIONES:

DE LA CUENTA 791 SETECIENTOS NOVENTA Y UNO RUSTICO, A NOMBRE DE C. RODOLFO INIGUEZ SANDOVAL CON UNA SUPERFICIE DE 5-74-09 HECTAREAS, UNA SUBDIVISION EN UNA FRACCION DE 0-59-65 HECTAREAS A NOMBRE DE C. ELVIA JAIME DE SALCEDO.

DE LA CUENTA 23 VEINTE Y TRES A NOMBRE DE MARIA AURORA Y MARIA DEL SOCORRO VILLALOBOS CON UNA SUPERFICIE DE 94-29-64 HECTAREAS (RUSTICO), LA SUBDIVISION SERA EN FRACCIONES DE, 0-68-87 HAS. A JOSE VILLALOBOS, 0-15-07 HAS A AUDACIO VILLALOBOS, 0-55-64 HAS. A JOSE VILLALOBOS, 0-07-59 HAS. A JESUS VILLALOBOS, 0-02-42 HAS. A HERIBERTO VILLALOBOS Y EN 0-02-18 HAS. A HERIBERTO VILLALOBOS.

DE LA CUENTA 825 OCHO CIENTOS VEINTE Y CINCO RUSTICO A NOMBRE DE C. ERNESTO INIGUEZ LOMEU CON UNA SUPERFICIE DE 28-81-53 HAS., LA SUBDIVISION EN UNA FRACCION DE 00-05-00 HAS. A FAVOR DEL C. REFUGIO RODRIGUEZ.

DE LA CUENTA 1493 MIL CUATRO CIENTOS NOVENTA Y TRES URBANO A NOMBRE DE C.J. JESUS QUEZADA ISLAS CON UNA SUPERFICIE DE 250 M², LA SUBDIVISION EN UNA FRACCION DE 80 M² A FAVOR DEL C. JUAN ISLAS PONCE.

SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

SE PROPONE AUTORIZACIÓN PARA EL PRESUPUESTO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS PARA EL AÑO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. POR CONCEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA: UNIFORMES Y EQUIPO DE TRABAJO PARA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA \$20,000.- VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.

COMPRA DE EQUIPO DE COMUNICACION \$75,000.- SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD

NOMINA DE PERSONAL CONTRATADO PARA MEJORAR LA SEGURIDAD PUBLICA \$30,000.- TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

COMPRA DE LUMINARIAS PARA ALOMBRADO PUBLICO \$6,176 = SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

PARA PAGO DE DEUDA CON INSTITUCIONES OFICIALES.

PAGO DE MULTAS A HACIENDA, POR INCUMPLIMIENTO DE LAS DECLARACIONES DEL ISR DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR \$ 10,000. = DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

DIVERSAS EROGACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.

RENOVELACIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO N° 3747 TRES MIL SIETE CIENTOS CUARENTA Y SIETE, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO (GASOLINERA) \$ 400,000 = CUATRO CIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.

AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN FOMOS A LA GERENCIA COMERCIAL ZONA NORTE DE PEMEX EN AGUASCALIENTES PARA SOLICITAR LA COMPRA DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y DIESEL) PARA LA ESTACIÓN DE SERVICIO N° 3747 TRES MIL SIETE CIENTOS CUARENTA Y SIETE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO. AL ESTAR CON ELLOS SE NOS INFORMÓ QUE A LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR SE LE REALIZÓ UN DESCUENTO EN LOS PRODUCTOS PARA APOYAR LAS OBRAS DE MODERNIZACIÓN, COMPROMETIDOS CON LA FRANQUICIA PEMEX EN LA ESTACIÓN DE SERVICIO. EL DÍA 9 NOVE DE ABRIL DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE SE SUSPENDIÓ ESTE DESCUENTO PORQUE NADA MÁS SE TENÍA UN 40% CUARENTA POR CIENTO DE AVANCE EN LA RENOVACIÓN. CABE MENCIONAR QUE AL INICIAR ESTE DESCUENTO PEMEX, PARA GARANTIZARLO PIDIÓ UNA FIANZA QUE AL INICIO FUE POR \$ 75,000 = SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. Y A MEDIDA QUE FUE AUMENTANDO EL IMPORTE DEL DESCUENTO, AUMENTO EL VALOR DE LA FIANZA. ACTUALMENTE SE TIENE UNA FIANZA DE \$ 320,000 = TRES CIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N. GARANTIZANDO LA PRESTACIÓN O DESCUENTO.

PEMEX NOS DIÓ UN PLAZO PARA DEJAR LA ESTACIÓN DE SERVICIO AL 100% CIENTO POR CIENTO CON LAS OBRAS DE MODERNIZACIÓN COMPROMETIDOS CON LA FRANQUICIA PEMEX, SI NO SE ENCUENTRA RENOVADO AL 100% CIENTO POR CIENTO AL TIEMPO DADO, COBRARA LA FIANZA, NOS DEMANDARA POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y NOS CANCELARA LA FRANQUICIA.

CABE MENCIONAR QUE ESTA ESTACIÓN ES DEL MUNICIPIO PORQUE LOS PARTICULARES QUE EN SU MOMENTO TENIAN UNA NO LES ERA COSTEABLE Y PARA EL PUEBLO ES UNA NECESIDAD YA QUE LA MAS CERCAÑA SE ENCUENTRA EN LOS MUNICIPIOS VECINOS A 20 KM DE DISTANCIA, OCASIONANDO QUE SE DESPLACEN HACIA ELLOS, ENCARECIENDO EL PRODUCTO Y HACIENDO QUE GASTEN SU DINERO EN OTRO MUNICIPIO, PUES AL TRASLADARSE ASÍ ALLA APROVECHAN PARA HACER COMPRAS DE OTRO TIPO.

EN EL TIEMPO QUE TENEMOS EN LA ADMINISTRACIÓN, CUANDO UN

EQUIPO DE BOMBEO DE LOS POZOS DE AGUA POTABLE SE NOS DESCOMPONE, LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO SE MOLESTAN Y NOS EXIGEN QUE LO REPAREMOS AL MOMENTO. AL IGUAL QUE CUANDO FALTA COMBUSTIBLE PORQUE LA PIPA QUE NOS FLETED FALLO, EL PUEBLO NOS EXIGE QUE DEMOS EL SERVICIO.

ESTE EJEMPLO ES PARA SUSTENTAR QUE EL SERVICIO DE LA GASOLINERA ES TAN NECESARIO Y APRECIANTE PARA NUESTRO MUNICIPIO COMO EL AGUA, LA ELECTRICIDAD, ETC.

EN LA PRIORIZACION DE OBRAS DENTRO DE COPADEMON SE PRIORIZO LA REMODELACION DE LA GASOLINERA POR LA NECESIDAD QUE SE TENGA EL SERVICIO EN LA POBLACION.

EN BASE AL ARTICULO 37 TREINTA Y SIETE DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL EL CUAL HABLA DE QUE SE DESTINARAN A LA SATISFACCION DE LOS REQUERIMIENTOS DADOS PRIORIDAD AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS Y A LA ATENCION DE LAS NECESIDADES DIRECTAMENTE VINCULADAS A LA SEGURIDAD PUBLICA, VIENDO QUE LAS NECESIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA ESTAN CUBIERTAS Y SIENDO UNA NECESIDAD Y A LA VEZ UN COMPROMISO ADQUIRIDO EN LA ADMINISTRACION PASADA SE PROPONE ESTE MONTO PARA LA REMODELACION.

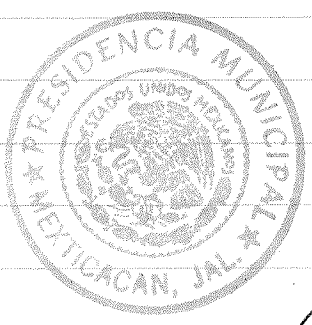
SE APROBABA POR UNANIMIDAD.

SE LE FACILITO UNA COPIA DEL PLAN DE DESARRO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION Y PLANOS AL C. RANONDO LOPEZ NUÑEZ, PARA QUE DE ACUERDO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO, EL COMISIONADO DEL DESARROLLO ECONOMICO DE SU OPINION.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESION SIENDO LAS 17:27 DIEZ Y SIETE HORAS CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DIA Y AÑO EN CURSO.

A T E N T A M E N T E:
" SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION "

Ramón N. Aguirre C.
PRESIDENTE MUNICIPAL
Candidato López Nuñez
Jesus Aguirre



J. Jesús Islas G.
VICE PRESIDENTE.
Humano González
Jesus Islas Lopez
Emilio Islas O.

SECRETARIO Y SINDICO

ACTA N.º 19 DIEZ Y NUEVE ORDINARIA.

EN MEXICACAN, JAUSCO, SIENDO LAS 20:04 VEINTE HORAS CUATRO MINUTOS DEL DIA 14 CATORCE DE NOVIEMBRE DE 1998 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. SE REUNIERON EN EL SALON DE CABILDO DE EL PALACIO MUNICIPAL LOS C. — C. ING. BENE MARTIN AGUIRRE CORDERO, JESUS ISLAS AGUIRRE, JESUS ISLAS LOPEZ, JESUS ISLAS QUEZADA, ISMAEL ISLAS ORNELAS, GUMARO BUVALCABA QUEZADA, FLORENCIO SANTANA ZANARRIPA, CANDIDO LOPEZ NUÑEZ, LETICIA GOMEZ RODRIGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, VICE PRESIDENTE Y REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE PARA CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO N.º 32 TREINTA Y DOS DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN FUNCIONES EL C. ING. BENE MARTIN AGUIRRE CORDERO Y CONFORME AL DERECHO QUE LE CONFIERE EL ARTICULO N.º 40 CUARENTA DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTAURADA LA SESION ORDINARIA DE CABILDO EN FECHA Y HORA PREVIA MENTE SEÑALADOS, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1- LISTA DE ASISTENCIA
- 2- DECLARACION DE QUORUM.
- 3- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4- ASUNTOS GENERALES.

SOBRE LA ASISTENCIA FUE COMPLETA Y POR LO TANTO ES LEGAL EL QUORUM Y SE COMPLETO CON EL NUMERAL PRIMERO Y SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA.

EN RELACION AL TERCER PUNTO SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR, DICHA ACTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ASUNTOS GENERALES.

SE PROPONE SUBDIVISION DE LA CUENTA 1784 MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO URBANA A NOMBRE DE BEUNALDA GARCIA GOMEZ CON UNA SUPERFICIE DE 2567 M² DOS MIL CINIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.

LAS SUBDIVISIONES SON LAS SIGUIENTES:

UNA FRACCION DE 1550 MIL CINIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS A NOMBRE DE CESARIO GARCIA, QUEDANDO COUNDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA. NORTE: CARRETERA (EN 58 METROS), SUR: JOSE M. MEJIA HERNANDEZ Y JOSE PEREZ NUÑEZ (EN 51 METROS), ORIENTE: CAUE NIÑOS HEROES (EN 39.7 METROS) PONIENTE: CAUE ADILGES SERDAN (EN 14.6 METROS).

OTRA FRACCION DE 250 M² DOS CIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS A NOMBRE DE JOSE PEREZ NUÑEZ (QUE COLINDA, NORTE: JESUS GARCIA GUERRA TIERRER (EN 25 M.), ORIENTE: JOSE M. MEJIA HERNANDEZ (EN 10 METROS),

PONIENTE: CALLE AQUILES SERDAN (EN 10 METROS). EL RESTO DE LA CUENTA -
 (767 SETECIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS) ES SERVIDOMINIO DE -
 LA CARRETERA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SE PROPONE SUBDIVISIÓN DE LA CUENTA 701 SETECIENTOS UNO URBANO
 CON 296 DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS A NOMBRE DE GREGORIO RODRÍ-
 GUEZ TOLENTINO, EN UNA FRACCIÓN DE 155 CINCO CINCUENTA Y CINCO METROS CUA-
 DRAOS A NOMBRE DE ROGELIO RODRÍGUEZ Y EL RESTO DE LA SUPERFICIE A NOM-
 BRE DE BERTHA RODRÍGUEZ.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SE PROPONE AUTORIZACIÓN PARA LA FUSIÓN DE LAS CUENTAS 288 -
 DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO, 290 DOSCIENTOS NOVENTA Y 295 DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO, CON
 LAS SIGUIENTES DESCRIPCIONES:

CUENTA 288 DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO DENOMINADA "EL CASCAJO" CON
 4-16-38 HAS.

CUENTA 290 DOSCIENTOS NOVENTA DENOMINADA "LADERA DE LA CAL" CON 2-
 88-32 HAS.

CUENTA 295 DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO DENOMINADA "PAREDONES" CON 5-95-
 08 HAS.

QUEDANDO LA FUSIÓN EN UN SOLO PAGO EN LA CUENTA 288 DOSCIENTO
 OCHENTA Y OCHO DENOMINÁNDOLE "EL CASCAJO, LADERA DE LA CAL Y PAREDONES" CON UNA
 SUPERFICIE DE 12-091-78 HAS. CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

NORTE: FILIBERTO JAUREGUI, SUR: MARIANO RODRÍGUEZ, ORIENTE: JOSE
 VATIO CORNEJO Y SEGUNDO ELIZALDE, PONIENTE: MIGUEL Y FRANCISCO JAUREGUI Y MIGUEL
 JAUREGUI MEJIA. LA TOTALIDAD DEL PREDIO A NOMBRE DE J. ANTONIO JAUREGUI -
 LOPEZ.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SE PROPONE UNA COMPENSACIÓN A LA C. MARTINA ISLAS PONCE POR LA
 CANTIDAD DE \$ 300 = TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N. AL MES, RETROACTIVO AL MES DE OCTUBRE
 Y DE 1998 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, POR EL CUIDADO Y LIMPIEZA DE LOS PASOS
 DE LAS INSTALACIONES DEL MERCADO MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SE PROPONE LA BAJA DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS POR NO
 SERVIR: 2 TÍMPALES, 2 BARITONOS, 1 BAJO EN SI BEMOL, 1 Corno, 1 TROMPETA, 2
 ATRILES, 1 PLATILLO, 1 SAXOF.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SE PROPONE AUTORIZACIÓN A LOS C. CING. PENE MARTÍN AGUIRRE CORDERO, PRESIDENTE MUNICIPAL, RUBEN PEREZ LOMEU, SECRETARIO Y SINDICO Y AL C. PEDRO FRUTOS MARTINEZ DOMINGUEZ, TESORERO, PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO CON LA SECRETARIA DE FINANZAS, REFERENTE A LA COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFIA MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SE PROPONE LA AYUDA DE \$500.= QUINIENTOS PESOS POR ESCUELA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CARROS ALEGORICOS PARA EL DESFILE DEL 20 VEINTE DE NOVIEMBRE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SE PROPONE LA AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA DE 2 BAILES DE LA FERIA INVERNAL 1998 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, UNO SERIA EN EL CENTRO SOCIAL Y EL OTRO EN LA UNIDAD DEPORTIVA, EL MONTO DE LA OPERACIÓN ES DE \$16,000.= DIEZ Y SEIS MIL PESOS $\frac{00}{100}$ M.N.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SE PROPONE LA VENTA DE UNA CAMIONETA FORD-250, MODELO 1964, N° DE SERIE F125CRS4159, PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE SOLICITO UN AVALUO DE PERITO VALUADOR Y EL PRECIO DE VENTA DEBE DETERMINADO EN \$2,626.41 DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE Y SEIS PESOS $\frac{41}{100}$ M.N., HACIENDOSE LA VENTA EN \$4,000.= CUATRO MIL PESOS $\frac{00}{100}$ M.N.

ASI COMO UN AUTO NISSAN, MODELO 1983, N° DE SERIE JN1PB11SADVO39187 TAMBIEN PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, SE PRESENTO AVALUO POR LA CANTIDAD DE \$2,626.41 DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE Y SEIS PESOS $\frac{41}{100}$ M.N. Y SE VENIO EN \$5,000.= CINCO MIL PESOS $\frac{00}{100}$ M.N.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SE PROPUSIERON 3 TRES PRESUPUESTOS PARA REMODELACIÓN DE LA GASOLINERA, DE LAS SIGUIENTES COMPANIAS:

CIVEGAS SA. DE CV. POR \$943,470.= NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATRO CIENTO SESENTA PESOS $\frac{00}{100}$ M.N..

LUANMA CONSTRUCCIONES POR \$742,966.= SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS $\frac{00}{100}$ M.N.

ARD PEDRO PEDROZA PERALTA POR \$561,095.31 QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVENTA Y CINCO PESOS $\frac{31}{100}$ M.N. MAS LA OBRA CIVIL.

DE ACUERDO A LAS BUENAS REFERENCIAS QUE TENEMOS DE

CONCESIONARIOS DE LAS GASOLINERAS DE NOCHISTLAN, VILLA HIDALGO Y TEOCAL-
TICHE DEL ARO. PEDRO PEDROZA PERALTA Y SIENDO EL PRESUPUESTO MAS CONSIDERA-
DO SE OPTO POR AUTORIZARCELE A ESTA COMPANIA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA
SESION SIENDO LAS 21:17 VEINTIUN HORAS DIEZ Y SIETE MINUTOS DEL DIA Y AÑO EN
CURSO.

A T E N T A M E N T E.

"SUFRAJIO EFECTIVO. NO REELECCION"

Ros' U. Aguero C.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Guillermo Peralta

Ismael Lopez O.

Arvidio Lopez Merino

[Signature]



J. Jesus Islas A.

VICE-PRESIDENTE

Jesus Islas Lopez

[Signature]

Luis Quetzada J.

[Signature]
SECRETARIO Y SINDICO

ACTA N° 20 VEINTE ORDINARIA.

EN MEXTICACAN, JALISCO, SIENDO LAS 20:15 VEINTE HORAS - A QUINCE MINUTOS DEL DÍA 5 CINCO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1998 MIL NOVE - CIENTOS NOVENTA Y OCHO.

SE REUNIERON EN EL SALON DE CABILDO DE EL PALACIO LOS C. C. ING. PENE MARTIN AGUIRRE CORDERO, JESUS ISLAS AGUIRRE, JESUS ISLAS L. CANDIDO LOPEZ NUÑEZ, JESUS QUEZADA ISLAS, ISMAEL ISLAS ORNELAS, GUMARO RIVALCABA QUEZADA, FLORENCIO SANTANA ZAMARRIPA, LETICIA GOMEZ RODRIGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, VICE PRESIDENTE Y REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE PARA CELEBRAR REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO N° 32 TREINTO Y DOS DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN FUNCIONES C. ING. PENE MARTIN AGUIRRE CORDERO Y CONFORME AL DERECHO QUE LE CONFIERE EL ARTICULO N° 40 CUARENTA DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTAURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN FECHA Y HORA PREVIAMENTE SEÑALADOS, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DE QUORUM
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 4.- ASUNTOS GENERALES.

SOBRE LA ASISTENCIA FUE COMPLETA Y POR LO TANTO ES LEGAL EL QUORUM Y SE CUMPLIO CON EL NUMERAL PRIMERO Y SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA.

EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR DICHA ACTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ASUNTOS GENERALES.

SE PROPONE EL APOYO A LA ESCUELA SAUL RODRIGES PARA COMPRA DE UNIFORMES DE LA ESCOLTA PARA NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$ 900 = NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SE PROPONE PAGO DE REPARACIÓN A VEHICULO DE LA MISION CULTURAL Y REPARACIÓN DE MAQUINA DE ESCRIBIR POR UN MONTO DE \$ 1,413. = MIL CUATRO CIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

SE PROPONE UN PRESTAMO A LA COMUNIDAD DE LA LABOR PARA EL PAGO DE REPARACIÓN DE LA BOMBA DEL AGUA POTABLE, PARA PAGARLO

A PRINCIPIO DEL PROXIMO AÑO, EL PRESTAMO ES POR \$ 5,370.50 CINCO MIL —
— TRESCIENTOS SETENTA PESOS 50/100 M.N.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

LOS PROPONE PAGO DE PREPARACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA
BANDA MUNICIPAL Y REPARACIONES PARA LOS MISMOS. PREPARACIÓN DE UNA TUBA, TRES
— TRUMPETAS, UN CORNETÍN, COMPRA DE CINCO BOBOILLAS, TRES JUEGOS DE ZAPATILLAS PARA
EL CLARINETE, UNA BOBOILLA PARA SAXOFON Y CANTAS PARA CLARINETE POR \$ 4002.20
— OCHO MIL DOS PESOS 20/100 M.N.

EN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SE PROPONE APOYO ECONOMICO A EL C. MARTIN RUIZ DURAN (EL CUAL ES
— INVÁLIDO Y DE POCOS RECURSOS) POR \$ 3,077. = TRES MIL SETENTA Y SIETE PESOS 00/100
— M.N. PARA PAGO DE OPERACIÓN.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SE PROPONE APOYO ECONOMICO PARA LA COMUNIDAD DE NANQUE DE VÍ —
EN NANAS PARA PAGO DE ADQUISICIÓN DE JUEGOS MECANICOS PARA EL KINDER DE LA
COMUNIDAD POR LA CANTIDAD DE \$ 1500 = MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

SE PROPONE SUBDIVISIÓN DE LA CUENTA 841 OCHO CIENTOS CUARENTA Y OCHO
URBANO CON 197 CIENTO NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS A NOMBRE DE ANTONIO LOPEZ
JAUREGUI, EN UNA FILACIÓN DE 92 NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS A NOMBRE DE DAVID
— LOPEZ RUIZ Y EL RESTO DE LA SUPERFICIE A SU NOMBRE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SE PROPONE APOYO A LA ESC. SECUNDARIA TECNICA N° 23 VEINTE Y TRES
PARA PAGO DE TRASLADO DE ALUMNOS DEL CLUB DE DANZA DE ESTA ESCUELA A SAN —
MIGUEL EL ALTO POR \$ 500. = QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

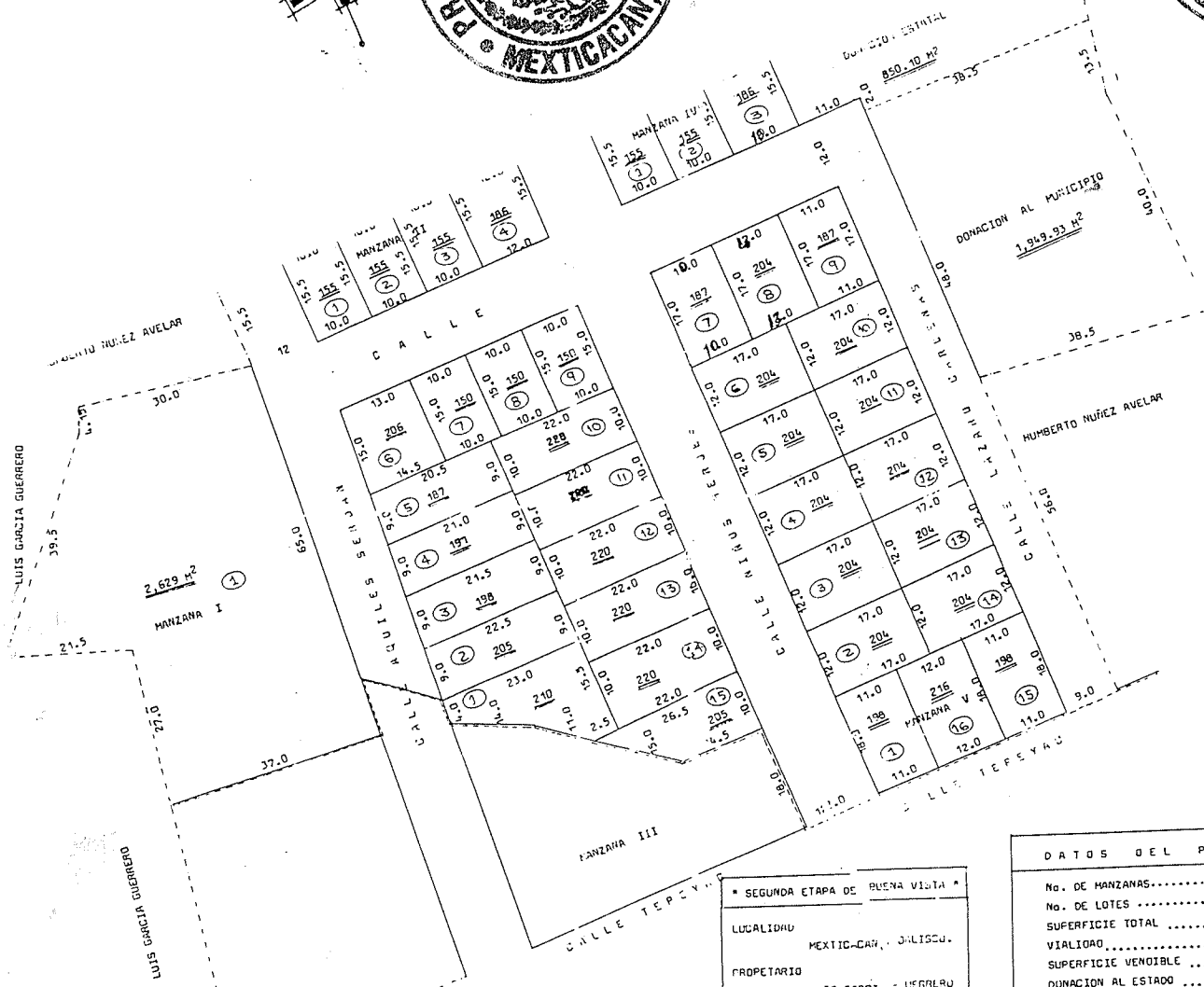
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SE PROPONE AUTORIZACIÓN PARA EL PLANO DE LA 2^{da} ETAPA DEL —
FRACCIONAMIENTO BUENA VISTA PROPIEDAD DEL C. LUIS GARCIA GUERRERO Y/O EVANGELINA
GARCIA GARCIA.

SE ANEXA COPIA DEL PLANO DE NOTIFICACIÓN.



SIGUIENTE HOJA :



SEGUNDA ETAPA DE BUENA VISTA

LOCALIDAD	MEXICACAN, JALISCO.
PROPIETARIO	LUIS GARCIA GUERRERO
CONTIENE	LOTIFICACION
ESCALA	1:500

DATOS DEL PROYECTO

No. DE MANZANAS	V
No. DE LOTES	39
SUPERFICIE TOTAL	17,002.03 M ²
VIALIDAD	4,244.00 M ²
SUPERFICIE VENABLE	9,958.00 M ²
DONACION AL ESTADO	850.10 M ²
DONACION MUNICIPAL	1,949.93 M ²

CALCULO ING. I.S.I. FECHA DIC. 1989



SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

NO HABIENDO MAS ACUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESION SIENDO LAS 21:15 VEINTE Y UNA HORAS QUINCE MINUTOS DEL DIA Y AÑO EN CURSO.

A T E N T A M E N T E:

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION."

Rosalb. Aguilar
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signatures of council members]



VICE PRESIDENTE

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

SECRETARIO Y SINDICO

ACTA N° 21 VEINTE Y UNO SOLENNE.

EN MEXTICACAN, JALISCO, SIENDO LAS 20:10 VEINTE HORAS DIEZ MINUTOS DEL DIA 13 TRECE DE DICIEMBRE DE 1998 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

SE REUNIERON EN LA CASA DE LA CULTURA, RECINTO OFICIAL, DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. PENE MARTIN AGUIRRE CORDERO, LOS C. C. ING. PENE MARTIN AGUIRRE CORDERO, JESUS ISLAS AGUIRRE, JESUS ISLAS LOPEZ, JESUS QUEZADA ISLAS, ISRAEL ISLAS ORNELAS, GUMARO RIVALCADA QUEZADA, FLORENCIO SANTANA ZAMARRIPA, LETICIA GOMEZ RODRIGUEZ, CANDIDO LOPEZ NUÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, VICE PRESIDENTE Y TENDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE PARA CELEBRAR SESIÓN SOLENNE DE CABILDO

EN REPRESENTACIÓN DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO EL C. LIC. DONACIANO HERNANDEZ VEGA DE LA SECRETARIA DE TURISMO.

EXISTIENDO QUORUM LEGAL, SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE :

— ORDEN DEL DIA —

1- LISTA DE PRESENTES

2- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NO 20 VEINTE.

3- CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN SU ARTICULO 40 CUARENTA, NUMERAL 12 DOCE, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. PENE MARTIN AGUIRRE CORDERO, DA SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO AL H. CABILDO DEL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1998 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

NO HABIENDO ASUNTO MAS QUE TRATAR, EXPUESTO Y AGOTADO EL ORDEN DEL DIA POR TERMINADA LA SESIÓN, PROCEDIENDO A LEVANTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE EN SU LUGAR RESPECTIVO, FIRMANDOLA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

A T E N T A M E N T E.

" SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION "

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

Rene H. Aguirre C.



VICE PRESIDENTE

J. Jesus Islas A.
Isabel Dela C.

Gumaro Rivalcadas
Jesus Islas Lopez

Jesus Quezada S.

L. Gomez R.

Candido Lopez Nuñez

SECRETARIO y SINICO

SECRETARIO y SINICO

ACTA N° 22 VEINTE Y DOS ORDINARIA

EN MEXTIACÁN, JALISCO, SIENDO LAS 20:10 VEINTE HORAS DIEZ MINUTOS DEL DÍA 18 DÍEZ Y OCHO DE DICIEMBRE DE 1998 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDO DE EL PALACIO MUNICIPAL LOS C. C. ING. PENE MARTÍN AGUIRRE CORDERO, JESUS ISLAS AGUIRRE, JESUS ISLAS LOPEZ, CANDIDO LOPEZ NUÑEZ, JESUS QUEZADA ISLAS, ISMAEL ISLAS ORNELAS, GUMARO BIVALCABA QUEZADA, FLORENCIO SANTANA ZAMARRIPA, LETICIA GOMEZ RODRIGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, VICE PRESIDENTE Y REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO N° 32 TREINTA Y DOS DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN FUNCIONES C. ING. PENE MARTÍN AGUIRRE CORDERO Y CONFORME AL DERECHO QUE LE CONFIERE EL ARTICULO N° 40 CUARENTA DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTAURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN FECHA Y HORA PREVIAMENTE SEÑALADOS, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1.- LISTA DE ASISTENCIA

2.- DECLARACIÓN DE QUORUM

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

4.- PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 1999 MIL NOVECIENTOS

NOVENTA Y NOVE.

5.- ASUNTOS GENERALES.

SOBRE LA ASISTENCIA FUE COMPLETA Y POR LO TANTO ES LEGAL EL QUORUM Y SE CUMPLIO CON EL NOMERAL PRIMERO Y SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA.

EN RELACION AL TERCER PUNTO SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR DICHA ACTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

EN EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA, PREVIA LECTURA Y ANALIZADO EN TODAS SUS PARTES SE APRUEBO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1999 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NOVE, EL CUAL ALBANEA LA SUMA TOTAL DE \$ 8'868,047. = OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.

5.- ASUNTOS GENERALES.

SE PROPONE AUTORIZACIÓN PARA APOYO A GANADEROS DEL MUNICIPIO EN LA CONSTRUCCIÓN DE TARJEAS Y COMEDEROS POR LA CANTIDAD DE \$ 34,642.50 TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N., EN CONVENIO CON FIRCO

SIENDO ESTE MONTO NUESTRA PARTICIPACIÓN.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SE PROPONE POR PARTE DEL C. REGIDOR JESUS ISLAS AGUIRRE DAR GASTOS DE REPRESENTACIÓN A LA C. S. PATRICIA RUEDA BURALLAGA PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL POR EL AÑO DE 1998 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

SIENDO EL MONTO MAXIMO MENSUAL DE \$ 4500.- CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Y PARA EL AÑO DE 1999 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NOVE UN MONTO NO MAYOR DE \$ 5000.- CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 22:17 VEINTE Y DOS HORAS DIEZ Y SIETE MINUTOS DEL DÍA Y AÑO EN CUESO.

A T E N T A M E N T E.

"SUFRAGIO EFECTIVO . NO REELECCION"

Rodrigo H. Aguero C.
PRESIDENTE MUNICIPAL

J. Jesus Islas G.
VICE PRESIDENTE

Guillermo Tumbalaba
Jesus Quezada L.

Imanol Isidor O.
Jesus Islas Lopez

Carolina Lopez



[Signature]
SECRETARIO Y SINDICO.